

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Telé. fonos 1924 y 1424

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

Número suelto: 15 CENTIMOS

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: 7,50 pesetas el trimestre (mas 5 céntimos de recargo por cada domingo).—Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa.—Comunicados y remitidos, precios convencionales

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

AÑO DE LA VICTORIA

El ministro de Organización y Acción Sindical se dirige a los empresarios y trabajadores

Dentro de breve plazo, el Estado facilitará trabajo a todos los españoles, y exigirá rigurosamente que el deber de trabajar se cumpla con severidad religiosa y con estilo de verdadera milicia



Hacia el cumplimiento de la justicia social, caminaremos sin descanso, con ardor y tenacidad

Se impone establecer las bases para que el nuevo orden revolucionario emprenda decididamente su camino; un camino que, como todos los que rozan la economía, será lento, pero incorruptible en sus principios políticos.

Anoche, a las once, el ministro de Organización y Acción Sindical, señor González Bueno, pronunció el siguiente interesante discurso, que fué retransmitido por todas las emisoras nacionales:

"Empresarios, técnicos, obreros, productores todos. La fiesta del 18 de Julio no, había hoy para nosotros, mañana y siempre a las futuras generaciones, de la gesta gloriosa de un pueblo que con ánimo esforzado y viril supo reaccionar contra un materialismo que lo conducía fatalmente a la esclavitud y que ahogaba su personalidad creadora, a la que la humanidad debe tantos servicios.

Trabajo como servicio a España.

Este aniversario de los años triunfales, comienzo de la nueva era de la España redimida, por voluntad del Caudillo, será también la fiesta de la exaltación del trabajo, lema simbólico que significa la razón de nuestro Movimiento y nos recuerda un deber primordial de nuestra futura vida. En la España de Franco el trabajo tiene fuero. Se le ha devuelto su categoría espiritual y cristiana, purificándola de las bastardías materialistas y convirtiéndola en piedra fundamental de nuestra Revolución. Nosotros, los nacional-sindicalistas defendemos la igualdad en el derecho y en el deber social del trabajo. Yo afirmo que, en breve plazo, el Estado facilitará trabajo a todos los españoles, y también exigirá rigurosamente que el deber de trabajar se cumpla con severidad religiosa y, con estilo de verdadera milicia, para que sea posible su máximo rendimiento. En la nueva España nace el concepto puro de "Trabajo-servicio" tal como lo define, en términos bellos y precisos, nuestro fuero: "Servicio es el trabajo que se presta con heroísmo, desinterés o abnegación, con ánimo de contribuir al bien superior que España representa".

Hoy los españoles del Caudillo, que para la guerra de cruzada fueron a la muerte, en acto de servicio, proclaman que vivir trabajando es el acto de servicio en la hora de reconstrucción de la Patria, con el que se forjó cada día y en cada hora su unidad, su grandeza y su libertad.

El trabajo, nuestro principal patrimonio.

El trabajo es el principal y más preciado patrimonio de España. Los criminales e insensatos, que en un alarde de codicia usurparon el poder dilapidando nuestras riquezas, profanando y saqueando nuestros templos y nuestro arte, hasta con la pretensión de borrar nuestra gloriosa historia, creían que, aun cuando perdieran la guerra, nunca jamás podrían levantarnos de la postración y de la ruina. Ovidaron que en nosotros alentaba el espíritu de nuestros mayores, y nos quedaba íntegro el patrimonio de nuestro trabajo. Con ellos, no podía morir España.

Acabada la guerra, se inicia una época preñada de sacrificio, en que estará a prueba en su extensión máxima, el espíritu de nuestra generación. Sabemos que hay muchos españoles que soportan una vida difícil, de grandes privaciones. Su angustia cotidiana la lleva también en su alma el Caudillo. Nuestra revolución los libera-

rá definitivamente. Esto no es una promesa, porque constituye la más entrañable y fuerte de nuestras ambiciones, La Patria, el Pan y la Justicia, es nuestra consigna primera y más querida.

No nos asusta la pobreza presente, único legado de la barbarie que asoló a nuestra Patria, porque podemos resurgir con rapidez a una España de alegría y de justicia, aportando todos con decisión nuestro esfuerzo a la obra común, puesta la fe en nuestro destino histórico y cumpliendo con intransigencia y energía las consignas del Caudillo que dirige con impulso genial la batalla de nuestra revolución.

Hermanidad y justicia social.

En esta batalla decisiva por el ideal de nuestra doctrina, el trabajo es el gran vínculo que nos hermana a todos, hermandad de la Falange, ajena por completo al hosco y frío concepto de la solidaridad marxista. Hermanidad de la Falange que se sustenta en el principio de justicia social, cuya imposición rigurosa asume el Estado Nacional - Sindicalista. Justicia social que no está definida solamente por la exigencia imperiosa del salario, justo que satisfaga las necesidades del trabajador y de su familia. La vida humana requiere a la par otra serie de satisfacciones del espíritu, las que brotan de la educación intelectual y moral, las que producen el bienestar físico de las horas de esparcimiento. Es justo que todos los trabajadores disfruten del recreo y de la alegría del deporte, del arte y de

los viajes que susciten la serenidad y la paz interior de sus almas.

Será imposible entonces la lucha de clases, porque no habrá



motivo de reivindicaciones sociales.

Personalidad en el trabajo. Jerarquía.

Hacia el cumplimiento de esta justicia social caminaremos sin descanso con ardor y tenacidad. Alejados así la mente y los corazones de los móviles de lucha y de odio, el productor se sentirá satisfecho en su tarea. La mirará como lo que es: como un honor, y se verá animado del orgullo de su responsabilidad. Percibirá la finalidad individual de su esfuerzo, su valor en el concierto colectivo. Con esa vibración tan humana de independencia, con ese amor propio tan

tipicamente español que consagró el artesanado en nuestra historia gremial, el trabajador nacional - sindicalista pondrá su alma en la faena cotidiana ahorrando su personalidad, consciente de que su obra sirve a un fin más elevado y más hermoso que el que marca su propio egoísmo.

Se afirma así, dentro de la hermandad, el principio de jerarquía que impone la propia naturaleza que nace de la distinta personalidad de cada productor, de sus aptitudes, de sus cualidades. Jerarquía que significa mando, que otorga derechos, pero también, paralelamente, exige mayor responsabilidad y más duras obligaciones. Por esto, al dirigirme a cuantos se afanan en la vida de la producción, lo hago especialmente a los jefes de empresas. Es a vosotros a quienes corresponde, en esta hora grave de España, la vanguardia de la esforzada tarea y el honor más alto en su provechosa realización. Para ello, habéis de contribuir decididamente a que estos principios de hermandad, de justicia social y de trabajo-servicio, penetren en nuestra vida económica. Porque en el Nuevo Estado la empresa se concibe como unidad productora, y adquiere dentro de la producción una importancia similar a la de la familia, dentro de la sociedad.

La Empresa, comunidad productora.

Hasta ahora, bajo el dominio del capitalismo, la empresa era a lo sumo una unidad económica.

(Continúa esta información en la página siguiente).

Una interesante entrevista con el Conde Ciano

"Italia-dice-espera ansiosa la ocasión de tributar grandioso homenaje al Caudillo Franco"

«Llevo la impresión inolvidable de un pueblo en marcha, seguro de sus destinos y orgulloso del heroísmo de su juventud.»

Málaga. — El ministro italiano de Asuntos Exteriores S. E. el Conde Galeazzo Ciano, ha hecho al director de la Agencia EFE, las siguientes declaraciones exclusivas:

Espíritu fraternal en los dos pueblos. Fe en los destinos de España

— Me habéis pedido las impresiones que llevo de mi viaje por España y de la misma manera que a mi llegada envié por medio de la prensa un saludo al pueblo español, quiero ahora saludaros nuevamente en el momento de mi marcha. Mis impresiones son muchas y profundas. Ante todo llevo la impresión inolvidable de un pueblo en marcha seguro de sus destinos, orgulloso del heroísmo de su juventud y un país cuyo progreso no puede detener ninguna fuerza humana.

Las grandes manifestaciones con que el pueblo, en todas las capitales que he atravesado, ha querido honrar al Duce y a la Italia fascista me han hecho constatar con profunda alegría los vínculos indisolubles de fraternidad que unen a nuestros dos pueblos. La espontaneidad y la fuerza de estos dos sentimientos me han conmovido verdaderamente.

Os puedo asegurar que vuestros sentimientos encuentran plena correspondencia en los del pueblo italiano que sigue vuestros progresos en las obras de la paz y de reconstrucción con la misma solidaridad con que ha estado constantemente a vuestro lado durante la guerra.

La reconstrucción nacional en marcha segura y rápida.—Asistencia de las masas populares a la nueva España

— Me habéis pedido, en particular qué impresión llevo de la obra de reconstrucción de vuestro país.

Esta impresión es inefable. Desde luego no faltan las dificultades que hay que vencer y algunas son graves. Son la fatal herencia de la guerra y de la situación que la precedió. Pero en vosotros mismos tenéis todos los elementos y todos los medios para vencerlas y las venceréis con seguridad, mediante la concordia de los ánimos la voluntad que os guía y las naturales reformas políticas y sociales que llevaréis a cabo en armonía con vuestro genio nacional. Os diré más todavía: Estoy admirado de la rapidez con que se van cicatrizando las heridas de la guerra, rapidez que supera con mucho cualquier esperanza por optimista que fuera y que prueba vuestra vitalidad y la eficacia de vuestra fuerza de recuperación.

En todos los campos: el industrial, el comercial, el marítimo, vuestra organización está en marcha. La circulación se ha reanudado en condiciones que se acercan cada día más a la normalidad. Las obras públicas están en pleno desarrollo. En todas partes se manifiesta la alegría del trabajo y hay las señales del reanqueamiento.

En el campo de la pacificación interior, el importante desfile de las Organizaciones del régimen por las Ramblas y las Avenidas de Barcelona el día de mi llegada, el entusiasmo de las masas apretadas alrededor

de la bandera nacional, han demostrado al mundo con evidencia impresionante los inequívocos sentimientos de una ciudad que la demagogia internacional había intentado transformar en un centro del movimiento bolchevique. Este entusiasmo pone igualmente de manifiesto cuán ignominiosa violencia se venía haciendo por parte de los agentes rojos.

La Falange como joven fuerza actual de la grandeza de España. Organización del Movimiento, especial misión de "Auxilio Social" y su profundo alcance

En Barcelona, en Tarragona, en San Sebastián, en Madrid, en Sevilla y en todas las otras capitales españolas que he visitado, he admirado el brio y el entusiasmo de vuestra juventud. Ha sido templada por la guerra y por los sacrificios sufridos en la conquista de un alto ideal. En ella se halla el porvenir del país. La Falange, que los recoge y anima, representa la fuerza viva del orden y de la grandeza de España. Igualmente fuerte y entusiasta es el ejército de vuestra organización femenina de la Falange. La obra que vuestras mujeres han desarrollado en los hospitales de la campaña, la asistencia a los heridos es inolvidable, está impregnada de la abnegación que es característica de la mujer española, todas, que hace de ellas el más firme sostén de la familia, que constituye la fuente más sana de la nación. Gracias a su cooperación, ha surgido y se ha desarrollado el soberbio organismo de "Auxilio Social", que constituye una de las realizaciones más características de la guerra y es, al mismo tiempo, un instrumento eficaz de acercamiento y pacificación social. No se insistirá suficientemente sobre la fuerza y la importancia fundamental del principio al que obedecen las naciones fascistas y que se concreta en las palabras de Mussolini: "Ir hacia el pueblo".

A la lucha y al odio de clases de las llamadas naciones democráticas, nosotros contraponemos la colaboración y el respeto mutuo de las clases sociales, la dignificación del pueblo y una más elevada justicia social.

Los nuevos destinos de la Patria forjados en los campos de la lucha.—El heroísmo español hermanado a la grado de sangre

Al preparar el programa de mi viaje al Gobierno español, interpartiéndole un vivo deseo de mi parte, he incluido la visita a los lugares donde se han desarrollado algunas de las operaciones de la guerra. Son lugares conocidos de todo el mundo que he seguido por tres años con ansioso interés. Aunque con diversa actitud, las vicisitudes del duelo superior, que durante ellos se combatió. El heroísmo de los caídos los ha hecho sagrados para el corazón y la gratitud del pueblo español, que en los campos de batalla han forjado sus nuevos destinos y para todos los que tienen la vista puesta en los supremos valores de la vida y de la civilización. Vuestro ejército sale de esta contienda más glorioso todavía y con mayor derecho a la gratitud del país, así como sus Generales, con algunos de los cuales tuve el honor y satisfacción de enfrentarme.

Las señales de la lucha son todavía de una impresionante evidencia y enseñan cuántos sacrificios de sangre y cuántos prodigios de heroísmo han sido precisos para vencer defensas que la conformación del país y los recursos de la técnica hacían aparecer como inexpugnables. La Ciudad Universitaria de Madrid y el Alcázar de Toledo atestiguarán en los siglos lo que significa y lo que puede el heroísmo español.

Con profunda emoción he visitado los Santuarios de guerra donde españoles e italianos duermen los unos al lado de los otros en la gloria del sacrificio común. La piedad del pueblo español ha cuidado, con señales de particular esmero las tumbas de nuestros legionarios, hacia las que van los sentimientos emocionados de tantas familias italianas. Estos cementerios, esparcidos desde Málaga a Santander, desde el origen hasta la desembocadura del Ebro, nos hacen más cara toda esta tierra que nuestros voluntarios empaparon con su sangre.

Al recorrer España desde Barcelona hasta San Sebastián, desde Madrid a Sevilla y Málaga, he tenido ocasión de admirar además de vuestras ciudades, vuestro campo y de disfrutar su sugestiva belleza. Son paisajes de una poesía que nosotros sentimos profundamente porque en ellos encontramos aspectos que son familiares y porque representan las formas de una vida rural sencilla y sana, que constituye el origen de nuestra historia y cuyos elementos han llegado a constituir el símbolo de nuestra civilización.

Por todo lo que he visto, por los contactos que he tenido por el espíritu que reina en todos los campos de vuestra actividad y por la atmósfera de vibrante fraternidad en que se ha desarrollado mi visita,

vuelvo a Italia con el recuerdo más grato y con la satisfacción por los resultados de mi viaje.

Sentido y firmeza de la amistad italo-española

He venido para visitaros, para traer al Caudillo y a la España amiga y para establecer un contacto personal con España y con su Caudillo. Del contenido de mis conversaciones y del resultado de ellas se ha hablado en el comunicado en San Sebastián el 14 del actual. La colaboración italo-española, que encuentra su base en el origen común de los dos pueblos y sus cimientos en la sangre de los caídos, ha sido definida como una realidad política en la vida de Europa.

Ninguna ilusión, ninguna esperanza, pues, de poder alejar ya a los dos países. Como se encontraron unidos en las horas de la lucha, lo estarán igualmente en la obra de la paz y de la reconstrucción.

La amistad y la fraternidad italo-española han tenido en estos días, en el entusiasmo popular, el testimonio más incontrovertible. Es perfectamente inútil que los escritores corrompidos de cierta prensa que conocemos bien, nos intenten desvirtuar con una prosa tan mentirosa como inútil.

Italia espera ansiosa la ocasión de tributar grandioso homenaje al Caudillo

Quiero expresar, mi agradecimiento a todas las personalidades de vuestro Gobierno, con las que he tenido el honor de estar en contacto. Quiero dar las gracias al vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, General Jordana, al ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer, al que conocí con ocasión de su viaje a Italia y cuya singular personalidad representa con tanto acierto las fuerzas jóvenes de la España recobrada. Mi pensamiento y mi admiración se dirigen de manera especial hacia el Caudillo, cuyo contacto ha hecho crecer mis sentimientos hacia su persona.

El Caudillo irá en época no lejana a Italia. El Duce y todo el pueblo italiano, entre el que el Caudillo conocerá a los legionarios que combatió bajo su mando, la reservan la acogida con la que una nación guerrera quiere honrar al hombre que con su valentía y fe ha rescatado a su Patria y la ha vuelto a conducir al orgullo de su potencia. ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

La medalla conmemorativa del Alzamiento es exaltación de la victoria. Prendiéndola en tu pecho te sumas al gigantesco plebiscito del tercer aniversario de nuestro amarnecer.

"BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO"

Burgos. — El "Boletín Oficial del Estado", en su número de hoy, publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

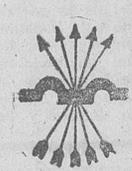
VICEPRESIDENCIA. — Nombrando a don Pedro Muguza Otaño, comisario de España en la Exposición que se celebrará en Roma durante el año 1942.

INDUSTRIA Y COMERCIO. — Decreto disponiendo cese en el cargo de Comisario general de Abastecimientos y Transportes, don Francisco Moreno Calderín.

DEFENSA NACIONAL. — Orden en la que se dice que por hallarse en suspenso la recluta de personal en los Institutos de Carabineros y Guardia Civil, en virtud de lo dispuesto por Su Excelencia el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, no se darán curso a las peticiones de ingreso en los mismos mientras no se dicten las normas que han de regularlos. Cuantas instancias han sido presentadas con anterioridad a esta orden, carecen de valor y se dan solo por vistas.

— Orden en la que se determina que los señores generales en situación de reserva que actualmente tengan terminado su expediente de depuración, habiéndoseles declarado en él sin responsabilidad, y los que desde el principio del glorioso Movimiento se encontraban en zona liberada y no tengan destino o cargo, remitirán a la Subsecretaría del Ejército durante el mes actual, una papeleta en la que expresen el lugar donde tienen fijada su residencia y si desean cambiarla. (Mencheta.)

Telegramas de adhesión al Caudillo



Las autoridades provinciales y jefe de Falange Española Tradicionalista y de las JONS han dirigido a Su Excelencia el Generalísimo los siguientes telegramas de inquebrantable adhesión con motivo de la Fiesta de la exaltación del Trabajo:

«En aniversario iniciación Glorioso Movimiento Nacional y Fiesta Exaltación del Trabajo, reitero a V. E. testimonio ferviente admiración y adhesión incondicional, tanto mía como de esta provincia mi mando. — Gobernador civil.»

«En el día de hoy, 18 de Julio, aniversario Glorioso Movimiento Nacional y Fiesta Exaltación del Trabajo, reunidos con autoridades provinciales y jerarquías Movimiento desde esta Salamanca imperial y universitaria, renovamos nuestro juramento de servir a España a las órdenes de V. E. que obedeceremos siempre ciegamente. ¡Arriba España! — El jefe provincial, Ramón Laporta.»

Del alcalde de Salamanca, al secretario de S. E. el Jefe del Estado:

«Ayuntamiento de Salamanca, día Fiesta Exaltación Trabajo ruega a V. E. haga llegar respetuosamente a S. E. el Generalísimo el testimonio de la más inquebrantable adhesión y el conocimiento de que en esta ciudad cumpliendo las consignas recibidas, Corporación, funcionarios, subalternos y obreros, fraternalmente identificados, colaborarán con el mayor entusiasmo y espíritu de sacrificio para que España llegue tan arriba como señora José Antonio y alcance la grandeza de la que es prenda segura, después de la victoria la vida del Caudillo. ¡Arriba España! — Salúdame, Manuel Torres, alcalde Salamanca.»

El Delegado provincial sindical, señor Comte Azuaga, remitió ayer el siguiente telegrama a S. E. el Generalísimo Franco:

«Señor: Esta mañana, en la Plaza Mayor de Salamanca, se reunieron en monumental desfile empresas y productores con la marcialidad de la España Imperial en la exaltación de la Fiesta del Trabajo, coincidente con el tercer aniversario de la gloriosa jornada inaugural del Alzamiento Nacional, y a continuación, unidos todos en comida de hermandad, renovamos votos inquebrantable adhesión a Caudillo invicto, providencialmente suscitado por Dios para salvación Patria. ¡Arriba España! — Delegado provincial sindical.»

«Excelencia: En esta fecha gloriosa del tercer aniversario del Glorioso Alzamiento Nacional, unidos diputados y funcionarios de la Excma. Diputación provincial en esta Salamanca cuna del Imperio y vuestra sede guerrera hasta la terminación de la Gloriosa Cruzada Nacional, hacemos votos con juramento por Dios y por España de estar siempre a vuestro lado para lograr la España Una, Grande y Libre que anhelaís y por la que han derramado su sangre los soldados de España. Señor: ¡Arriba España! — Presidente Diputación, Pérez-Cardenal.»

Del jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS a secretario general del Movimiento:

«Celebrados en el día de hoy fiesta conmemoración Alzamiento Nacional y Exaltación Trabajo, reunidos jerarcas Organización, Sindicatos y personal oficinas, presidencia autoridades provinciales, te rogamos transmitas a nuestro invicto Caudillo, Jefe Nacional, adhesión inquebrantable Organización esta provincia. A tus órdenes. — El jefe provincial, Ramón Laporta.»

MADRID

Con asistencia de más de cincuenta mil personas se verificó ayer, en el Cerro de los Angeles, un emocionante acto de desagravio al Sagrado Corazón de Jesús

La Fiesta de Exaltación del Trabajo.

Madrid.—La capital de España se ha asociado de corazón, con aliento patriótico y fervoroso, a la gran jornada de exaltación del Trabajo. Imposible calcular la multitud que escuchó la misa de campaña que se celebró en el magnífico marco del Paseo de coches del Retiro.

Terminada la santa misa, se procedió a la bendición de estandartes de los Sindicatos, pronunciando un bellísimo discurso el delegado sindical de Madrid y su provincia, camarada Sánchez Puerto, quien hizo un canto al trabajo, diciendo que era la fiesta que se celebraba, fiesta de hermandad, sin odios ni rencores. Hizo un elogio del Fuero del Trabajo y recordó las palabras del Caudillo de que haría de la Patria una gran familia. Comenta la organización económica del Nuevo Estado en forma corporativa, mediante un sistema de Sindicatos Verticales y termina renovando el juramento de fidelidad y obediencia al Caudillo.

Terminado el discurso, por el Pateo central se verificó el desfile, que fué presenciado por todas las autoridades desde una tribuna, situada en la Avenida del Generalísimo, en medio de un gran entusiasmo, vitoreándose constantemente a España y al Caudillo.

Chicos y grandes, hombres y mujeres, obreros y técnicos, hermanos todos, demostraron que el sacrificio no ha sido inútil.

A la una de la tarde, los empresarios, técnicos y obreros, se reunieron en fraternales banquetes, en los que se celebró una gran camaradería y se desbordó el entusiasmo patriótico.

Desde las tres y media de la tarde, a partir de la terminación de las comidas, las calles madrileñas se han visto animadísimas, circulando camiones en alegres caravanas, en contraste con el espectáculo ofrecido en aquellos tiempos del 1.º de Mayo.

Funerales por los caídos.

Madrid.—Esta mañana, como se había anunciado, en el templo de San Francisco, han tenido lugar los solemnes funerales organizados por la Diputación provincial y el Ayuntamiento, en memoria de los Caídos por Dios y por la Patria.

A las doce el templo se hallaba totalmente lleno de público. A la hora fijada hicieron su entrada en la iglesia las dos Corporaciones, presididas por el Marqués de Haza y por el señor Alcocer, a las que daban guardia los maceros con trajes de gala. Poco después llegó el obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo, quien fué recibido por el rector de la Comunidad de padres franciscanos y el resto de la misma.

Durante la misa, un coro interpretó la misa de Petrosi, y terminó el santo sacrificio, el doctor Eijo, revestido de Pontifical, ante el altar levantado en la nave central, formado por una gran cruz de ocho metros y un catafalco de madera, cubierto por la Bandera Nacional, y al que daban guardia soldados del Regimiento de Infantería de San Fernando, rezó un solemne responso.

A los funerales asistieron todas las autoridades y representaciones.

Un acto en el Cerro de los Angeles.

Madrid.—En el Cerro de los Angeles se ha celebrado esta tarde el anunciado acto característico con asistencia de las autoridades de Madrid y una compacta muchedumbre, que se trasladó a dicho lugar en 800 camiones, trenes y numerosos vehículos particulares, calculándose la concurrencia en unas 50.000 personas.

Desde hace tres días, cuatro centurias de trabajo de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, pertenecientes a los servicios técnicos y dirigidos por tres arquitectos, habían iniciado las obras de construcción de una capilla, por la que había de tener lugar la procesión desde la Ermita de los Angeles, situada en la cúspide del Cerro, hasta las ruinas del Monumento al Sagrado Corazón.

Han asistido bajo mazas, el Ayuntamiento y la Diputación provincial, los gobernadores civil y militar, el obispo de Tortosa, doctor Bilbao, los generales Conde de Torrelata y Sánchez Gutiérrez, y el general jefe de la primera región militar, don Andrés Salguero.

El obispo de Madrid-Alcalá trasladó procesionalmente el Augusto Sacramento desde la referida ermita hasta el altar, rindiendo honores a las banderas de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, formando la comitiva una muchedumbre de peregrinos con velas encendidas.

Sobre las ruinas del templo fué izada la Bandera Nacional, al mismo tiempo que empezaba la procesión, mezclándose con los acordes del Himno Nacional, las notas de los cantos litúrgicos.

Después de las preces, el obispo de

Madrid-Alcalá, doctor Eijo, pronunció una plática, que fué radiada. Se refirió a la dominación roja, diciendo que todo símbolo de piedad era víctima de destrucción. Recordó la inauguración del Monumento en 1919 y la Consagración que del Estado hizo al Corazón de Jesús el Rey de España. Desde entonces, el Cerro de los Angeles fué un Tabor para los españoles. Durante la guerra, fué el calvario donde España derramó su sangre para rescatar las esencias tradicionales de Patria y Religión.

De este acto—agregó—están pendientes, no solo España, sino toda la hispanidad. Hizo historia de la devoción al Sagrado Corazón de Jesús, a partir del Siglo XV, a través de todas las manifestaciones culturales. Ahora—dijo—España vuelve sobre sí misma y promete elevar el monumento nuevamente para conseguir el Imperio de Jesús y Jesús hará que España consiga su Imperio, que es el del amor, para que todos conozcan a Cristo. Esta es la suprema ambición de España y así el Caudillo resó en la ceremonia solemne del ofrecimiento de su espada. Hay que escribir definitivamente la política sin Dios y establecer la cristiana y fraternal, pues los pueblos que no quieren a Cristo, quedan esclavos del día-Estado, que les oprime como único medio para evitar su disolución.

En el estado liberal que padecíamos, se condenó a muerte la convivencia social y mardaron unos pocos a costa de la miseria de los demás. Gracias a Dios ya vuelve España hacia sí, recordándose a sí misma y ya resuena la voz de la hermandad y auxilio mutuos, ya el bien particular se subordina al bien común y el Fuero del Trabajo promulgado por nuestro Caudillo invicto, nos trae la admiración de todos los pueblos cultos. Este Altar Mayor—terminó diciendo—es el altar de toda España y de toda la hispanidad.

Suplicó al Altísimo la bendición sobre el Caudillo y sobre toda España. Después se celebró el acto de desagravio y el regreso procesional del Santísimo a la Ermita de procedencia, con las mismas muestras de religioso fervor. (Mencheta).

ESPAÑOL!

El 1.º de Abril debe estar fijon en tu mente mientras vivas. Ese día nos anunció el Caudillo la liberación de la Patria, la paz. Adquiere la medalla que conmemora esta fecha gloriosa y guárdala como trofeo familiar.

El Ministro de Agricultura en Andalucía

En Málaga pronuncia un importante discurso ante la segunda línea de Falange Española Tradicionalista y de las JONS

Málaga.—Con motivo del aniversario de la iniciación del Movimiento Nacional, en los Paseos del Parque y ante la Cruz de los Caídos en la Cruzada, ha tenido lugar una concentración numerosísima de elementos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, especialmente de la Segunda Línea, durante la cual, ha tenido lugar la entrega de tres banderas, una nacional y dos del Movimiento.

Al llegar al Fiestero, el señor Fernández Cuesta, Ministro de Agricultura y Secretario General del Movimiento, con las autoridades y personalidades, las bandas de música interpretaron el Himno Nacional. Poco después, el jefe provincial, pronunció una breve alocución, haciendo una exaltación del acto, en sus diversos aspectos, civil y militar, de la celebración de la Fiesta de Exaltación del Trabajo y Homenaje al Ejército triunfador.

Después de la entrega de las banderas nacional y del Movimiento a la Segunda línea de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Málaga, el Ministro de Agricultura, señor Fernández Cuesta, hizo uso de la palabra, dedicando un saludo a la Segunda línea malagueña, diciendo que sin esperar recompensa, han sabido tener con orgullo la satisfacción del deber cumplido y sigue firme en su puesto.

Se equivocan quienes creen—continuó diciendo—que Falange Española Tradicionalista y de las JONS, ha luchado con el solo propósito de aplastar la revolución, porque no podía por menos, estaba a disgusto

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Los juicios-orales celebrados

Infidelidad en la custodia de documentos

Los procesados en esta causa, Angel Gutiérrez Escudero y Antonio Fidel López Gómez, que prestabas servicios como subalternos internos de Correos en la Estación de Salamanca, teniendo por esa razón que trasladar los sacos de correspondencia desde la Estafeta a uno de los trenes, el 12 de Diciembre de 1938, puestos de acuerdo al efecto, de uno de los sacos, que iba un poco roto, sustrajeron con ánimo de lucro un paquete, que abrieron y se apropiaron de su contenido que poco después se recuperó en el lugar donde lo ocultaron y formando con ello otro paquete con la dirección reconstruida, pues la habían roto, se entregó de nuevo a Correos para entregar al destinatario, sin que por tanto hubiera perjuicio apreciable para éste ni grave para la causa pública.

El contenido del paquete, eran dulces y fueron tasados en 11,30 pesetas. Antonio Fidel López nació el 21 de Julio de 1922.

Por los referidos hechos, el teniente fiscal, señor González, acusó a los procesados como autores de un delito de infidelidad en la custodia de documentos y de una falta incidental con la circunstancia atenuante en favor del Antonio Fidel, de ser menor de dieciocho años, pidiendo que se impusiera a ésta la pena de tres meses de arresto, tres años de suspensión y 250 pesetas de multa, y al Angel Gutiérrez Escudero la de un año, ocho meses y un día de prisión menor, ocho años y un día de inhabilitación especial y 250 pesetas de multa, mas a los dos las accesorias correspondientes y pago de costas.

Por la falta incidental pidió que se le condenase a cada uno a diez días de arresto menor y en cuanto a la multa, por su insolventia, sufrirán el apremio personal que señala el Tribunal.

Según el defensor, señor G. Lago, los hechos de autos eran constitutivos únicamente de un delito de sustracción de correspondencia, por el que procedía condenar al Angel Gutiérrez Gómez a la pena de siete años, cuatro meses y un día de inhabilitación absoluta y multa de 1.000 pesetas y al Antonio Fidel López Gómez, por concurrir en su favor la circunstancia atenuante de ser

menor de dieciocho años, la de suspensión de tres años y multa de 250 pesetas, con las accesorias correspondientes y pago de costas.

Robo y hurto

Los hechos imputados al procesado Santos Ramos Marcos, fueron los siguientes:

Encontrándose hospedado en la casa que habita en Salamanca Dolores Lorenzo Casado, el 30 de Marzo de 1939, el procesado dicho, sustrajo con ánimo de lucro un corte de traje que había dejado para confeccionar, don Tomás Rodríguez Barrosa, que fué tasado en cien pesetas. Este corte se recuperó donde lo dejó el procesado y se entregó a su dueño.

El citado Santos Marcos, en la noche buscada de propósito del 3 de Abril del mismo año penetró en la casa de Dolores Lorenzo Casado, antes dicha, por una ventana cuyo cristal rompió y de una cómoda que tenía en una de las habitaciones, que violentó, sustrajo con ánimo de lucro 500 pesetas y una cartera, en la que estaban guardadas.

Lo policía ocupó al procesado 310 pesetas, que se entregaron a su dueño. Los daños en el cristal y cómoda se han tasado en ocho pesetas y la cartera sustraida en dos pesetas. Sostuvo la acusación el teniente fiscal señor González, considerando autor al procesado de un delito de hurto y otro de robo, con la circunstancia agravante de nocturnidad y solicitó que se le condenase por el primero de dichos delitos a la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio menor y por el segundo, la de dos años de igual período accesorias, pago de costas e indemnización de doscientas pesetas a Dolores Lorenzo.

Alegó el defensor, señor Domínguez Guerra, que el procesado, en las fechas de autos solo tenía diecisiete años de edad, por lo que procedía reconocer en su favor la circunstancia atenuante señalada en el Código y en consecuencia imponerle por el delito de robo la pena un mes y un día de arresto mayor y por el de hurto, la de cuatro meses y un día de igual arresto, accesorias y pago de costas.

Varios hurtos

He aquí los hechos originarios de los mismos. Los procesados Cleto Majadas, Ventura García Quiroga, Isaac Blanco Hernández y una mujer, que se halla declarada rebelde, puestos de acuerdo en la noche sustrajeron de propósito del 26 al 27 de Febrero de 1939, violentaron una casetta de madera sita en Tejares, de la que es propietario Lorenzo Camín Blanco, y con ánimo de lucro, sustrajeron 50 pesetas y diversos objetos que se tasaron en pesetas 125,25, algunos de los cuales ocupó después la Guardia civil en poder de los procesados y están depositados en su dueño, tasados en 28 pesetas.

Dichos procesados, con igual acuerdo y ánimo de lucro, sustrajeron uno de los últimos días de Febrero de 1939, cinco gallinas, de las que se les ocuparon dos, y se entregaron a la Beneficencia, por desconocerse su dueño, así como el lugar de la sustracción. Se tasaron en 25 pesetas.

Igualmente los citados sujetos, por el mismo acusado, en la noche buscada de propósito del 1 al 2 de Febrero de 1939, intentaron violentar la puerta de una casa sita en deshabitado, en Alberguería de la Valmusa, de doña Serafina García Marcos, con ánimo de sustraerle los objetos que en ella hubiera, no pudiéndolo conseguir por la fortaleza de la puerta, en la que produjeron daños que se apreciaron en 20 pesetas. En la casa reside su dueña algunas temporadas, y en la ocasión de autos estaba deshabitada.

El Teniente Fiscal, señor González, calificó los hechos mencionados como constitutivos de dos delitos de hurto consumados y uno de robo en grado de tentativa, con la circunstancia agravante de nocturnidad en cuanto a todos los procesados, a los que consideró autores de los mismos, más la de reincidencia en cuanto a Cleto Majadas, que puede considerarse específica por haber sido antes condenado siete veces, por delitos de hurto, y pidió que el Cleto fuese condenado a las penas de seis años de presidio mayor, dos años de igual presidio y cuatro meses de arresto mayor, y a cada uno de los citados Ventura García e Isaac Blanco, a cada uno la de seis y cuatro meses de arresto mayor, con las accesorias de ley, más las costas e indemnización a los perjudicados.

Sostuvo además el representante de la Ley que todos los procesados se hallan comprendidos en la Ley de vagos y maleantes, por lo que también procede imponerles la sanción que en la misma se determina. La defensa, señor Esperado, negó toda participación de los procesados en los hechos que se le imputaban, y por ello pidió la absolución de los mismos.

Los tres juicios referidos, después de los informes de las partes, que dieron terminados para que el Tribunal dicte sentencia.

EL LICDO. SALVADERA

VACAS.—Se venden cuatro, con sus crías, por no poder atenderse. También se vende la finca denominada de San Vicente, en esta capital. Para verla y tratar, en la misma, con Gerineldo Garrido Garrido.

BICICLETAS y Accesorios. Rúa, 16.

APARATOS DE RADIO y Equipos Sonoros, Reparaciones de Radioreceptores, montajes, instalaciones. Informes técnicos, Rúa, 16.

SE ALQUILAN dos pisos, uno nuevo y otro en imborrables condiciones, con cuarto de baño, termo etc. en Plaza de la Reina, número 1. Informarán, en la misma (Portería).

Frontón Tormes

TELEFONO 1362

Quinielas de ayer

TARDE

- 1.ª — 1-6 a 41 pesetas.
- 2.ª — 2-6 a 62 »
- 3.ª — 6-2 a 15 »
- 4.ª — 4-1 a 42 »
- 5.ª — 6-5 a 21 »
- 6.ª — 5-1 a 22 »

NOCHE

- 1.ª — 5-1 a 37 pesetas.
- 2.ª — 4-1 a 28 »
- 3.ª — 1-6 a 56 »
- 4.ª — 3-1 a 35 »

Las funciones dan comienzo a las 6,30 tarde y 10,30 noche, excepto los domingos, jueves y días festivos, que serán a las 5 1/2 y 10 1/4

Publicidad R. E. I.

La colonia española de Roma celebra el tercer aniversario del Alzamiento Nacional

Roma.—La colonia española ha celebrado hoy el tercer aniversario del Movimiento Nacional contra las hordas bolcheviques. Esta mañana se celebró en la iglesia española, a presencia de todos los miembros del Cuerpo diplomático español y de toda la colonia española en Roma, una misa solemne. Esta tarde se celebró una recepción en los salones de la embajada de España cerca del Quirinal, y esta tarde, los españoles residentes en Roma se reunieron nuevamente en los soberbios salones de la embajada cerca de la Santa Sede.

Las dos reuniones se caracterizaron por el vibrante entusiasmo que en ellas reinó y clamorosas aclamaciones a España libre y al Caudillo. (S. Stefani).

En virtud del Decreto publicado el día 8 del corriente, la correspondencia postal hallase gravada con una sobretasa desde el 15 al 25, conforme los términos que se establecen en dicho Decreto.

Mas por beneficio que por beneficiarios

Rueda estos días la noticia de que los caritativos mejicanos van a autorizar que algunos de los rojos españoles, que aun se encuentran en los campos de concentración franceses, puedan entrar en el territorio que tiene bajo su mandato el demagogu señor Cárdenas. Más esta autorización, en cuyo otorgamiento ha puesto el país de los aztecas su bien meditada piedad, no es efectiva sino bajo ciertas condiciones. No basta que los rojos expatriados quieran trasladarse a México, poniendo en práctica la graciosa concesión que les hace aquel Gobierno. Es necesario, para ser acreedor a ese beneficio, que sean agricultores capaces, y de una bien probada competencia y laboriosidad en las faenas del campo...

Es decir, no quieren gente inútil, de esa que, por haber "hecho" política han "deshecho" sus hogares. Desean solo a los que la guerra ha arrancado casi a la fuerza de sus faenas del campo. En una frase, condicionan la entrada a aquel que les pueda ser útil para emplearlo en unas labores para las que siempre ha habido, sobre tierras americanas, carencia de hombres. Esa decisión acogedora no la han tomado porque se beneficien unos cuantos millares de españoles engañados por unos falsos políticos, sino por beneficiarse ellos, arrancando a los brazos de unos desgraciados el rendimiento que les puede ser de utilidad para su economía, hoy más que nunca en decadencia ya que las corrientes emigratorias que arrancaban de las naciones europeas van disminuyendo por conocer los emigrantes toda la usura y toda la impiedad con que eran tratados sobre tierras americanas y más particularmente que en ningún otro lugar, en México.

El Gobierno del señor Cárdenas ha lanzado el bonito truco de aparecer como que hace un enorme favor, siendo el país el que con ese favor va a beneficiarse. El juego, si no fuera tan burdo, sería interesante, porque nos daría a conocer una faceta más de toda la falsía con que se obra en los países llamados democráticos, para su desgracia.

¿Pueden, en estas circunstancias, importarse mucho a los mejicanos los rojos españoles? Nada, en absoluto. Cuando se acabaron las Comisiones que cobraban del Tesoro español para permitir el paso por Veracruz de las armas que al Comité de Barcelona remitían los Estados Unidos tracionando su ley de neutralidad, se terminó parte de la tempestad que les inspiraban los marxistas. Para todo necesitan un margen de beneficio, hasta para recoger a unos desdichados. Si no saben labrar la tierra no los quieren. Pueden darse en la "generosa" Francia.

FRANCISCO DE SEGOVIA

SE ARRIENDAN, 110 huebras de tierra de labor, en Anaya de Alba. Para tratar, en el mismo pueblo, con Juan José Flores.

4-3

El discurso del ministro de Organización y Acción Sindical

(Viene de primera página)

ca al servicio de los intereses del capital. Los trabajadores vivían desligados de la responsabilidad de su tarea, y por ello soportaban tristemente su trabajo y se sentían oprimidos. El marxismo alimentaba este divorcio de los elementos de la empresa, con sus sindicatos de clase, a los que acudían los obreros para hacer fuerte su odio. Al propio tiempo, los empresarios se unían para defender sus intereses económicos, en asociaciones similares. Unos y otros, en fin, se alzaban frecuentemente contra el Estado, sentido como rival y al que a veces sometían a claudicaciones vergonzantes. No había, pues, en la empresa, vínculos de unidad social entre los productores en lucha, y era así imposible que cumplieran la más alta y principal función de servir a los intereses de la patria.

El Estado Nacional Sindicalista pone los cimientos de una confederación renovada de la empresa. La comunidad productora que ella representa, está determinada por un concierto de actividades armónicas, que suponen, como en la familia, una voluntad hermanada para la obra común. No reside así el alcance y cometido de la empresa en el mero aspecto económico de lucro, sino en la integración de todos los factores humanos que en ella se afanan para la realización de una obra que ha de servir a los supremos intereses de la economía de la patria y a sus normas de justicia social.

La Empresa, al servicio del Estado.

El empresario, jefarca de la empresa, tiene derechos reconocidos por el Estado, pero también importantes deberes. Difundida de un amplio poder jurídico. Pero podrá ser despojado de él si lo usa indebidamente contra el Estado, contra el bien común o contra el interés de la misma empresa. No nos importa la empresa que cifra su vida en meros intereses egoístas y no sirve a la economía de la nación. En cambio, el Estado Nacional Sindicalista ha de proteger a aquellas empresas a las que pueda atribuirse la condición de unidad productora y que hagan coincidir sus legítimos intereses económicos con el interés supremo de España.

Exito de la Fiesta del Trabajo.

Por las noticias que me llegan, han sido numerosos los empresarios y trabajadores que, conscientes de su misión, han celebrado hoy la fiesta del trabajo, dando un paso en el camino de la unidad social dentro de la empresa.

Se percibe así un clima espiritual propicio para la implantación del nuevo orden corporativo, que ha de penetrar en la empresa, fortaleciéndola y disciplinándola.

En toda España, los elementos de las empresas, agrupados en torno a su jefe responsable, han escuchado las consignas que recuerdan que todos, cada uno en su puesto, estamos vinculados por la sangre de los caídos y por el amor a la Patria en un empeño común: el de crear su grandeza con el servicio del trabajo. Nuestra fiesta ha sido una fiesta de amor, de alegría y hermandad en abierta disonancia con la que estableció la internacional marxista para consagrar el odio de las clases sociales. No se han exhibido en ella muchedumbre con el falso poder del paro, convirtiéndolo en desolación y tristeza las calles de las ciudades.

Obra social realizada.

Quiero ahora recordar, principalmente a los trabajadores de la España recién liberada, que el Caudillo, aun en los graves momentos de la guerra, no ha dejado un solo instante de sentir la inquietud por los humildes, y ha impulsado una labor social de la que son jefes la Legión Blanca de Auxilio Social, aliviando dolores y llevando a

las ciudades liberadas el pan y la alegría, el Subsidio Familiar, que a la vez que un homenaje al tributo de sangre y de esfuerzo ofrecido por la familia española, es el primer paso de un ambicioso camino para devolver a las madres, redimiéndolas del taller, de la fábrica y de la oficina, al sitio de honor y de gloria de sus hogares; el Instituto Nacional de la Vivienda, que dotará a los trabajadores modestos de casas sanas, limpias y económicas, donde brille la luz y sea más sabroso el pan de la nueva España. En estos hechos y realidades, a los que ha bria que agregar otros muchos, como la institución de la Magistratura del Trabajo, la mejora de los salarios, la transformación en realidad tangible de los seguros de accidentes, han ido ya fiscalizando nuestras consignas revolucionarias.

Se impone un nuevo orden revolucionario.

Pero todos estos hechos, con ser muchos, son sólo un simple comienzo de la revolución. La terrible hección recibida en la guerra no puede olvidarse. Oligarquía sería tanto como querer volver a la situación que se acreció. Ahora se impone establecer las bases para que el nuevo orden revolucionario empiece a decididamente su camino. Un camino que, como todos los que rozan la economía será lento, pero incuestionable en sus principios políticos.

Está a punto de establecerse la ordenación sindical que hará fecunda la revolución, impidiendo que la enerven o aplacen los que desconocen el credo de la Falange y tratan de desvirtuarlo con actitud adversa o con su indolencia.

¡Hombres de empresa, trabajadores, miembros todos de la España sindical y fraterna, con que sueña nuestro Caudillo! Que esta fiesta de exaltación del trabajo, la primera que prelude su alegría en todo el territorio de la España redimida, sea como el espaldarazo de la gran hermandad de nuestra revolución en marcha, la que lleve a todos el aliento y el firme propósito de servir en el trabajo a la España Una, Grande y Libre!

Empresarios, trabajadores, productores todos: ¡Arriba España! ¡Viva nuestro Caudillo!

DR. MUELLEDES
DE LA LUCHA ANTIVENEREA
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Y SEXUALES
PAN Y CARBON, 2

CASA.—Se vende, en Ciudad Rodrigo, situada en la calle Julián Sánchez, número 4. Para entenderse, con su dueño, don Enrique Roselló, comerciante, Almansa, o con don Pablo Sánchez, en Ciudad Rodrigo, Cardenal Pacheco, número 1.

BALANZAS AUTOMATICAS de 5, 10 y 20 kilos. Rúa, 16.

EXTRAVIO.—Se han extraviado tres cédulas personales y tres certificados de recuperación, todos ellos juntos. Se gratificará a quien los entregue en Bermejeros, 50.

MAQUINAS DE ESCRIBIR y cintas. Reparaciones y servicio de taller. Rúa, 16.

VENDO finca en esta provincia, con una extensión de 183 hectáreas, 28.000 olivos, 7.000 almendros y 100 naranjos, en plena producción; tiene molino aceitero con dos motores, zarzas, casas y dependencias agrícolas y ganaderas, precio: trescientas sesenta mil pesetas. Enrique Iglesias, Varillas, 7, segundo.

M. CAMPO CERRUDO
ODONTOLOGO
Reanuda sus actividades profesionales en su Clínica Dental.
GENERALISIMO FRANCO, 16
B E J A R

Hotel Restaurant, Café y Bar Americano PASAJE
Pone en conocimiento a su distinguida clientela que se ha abierto nuevamente al público su acreditado Restaurant
SE SIRVEN BODAS Y BANQUETES
Propietario: Gregorio Barragán
Plaza Mayor, 39, y Espoz y Mina, 11. - Teléfonos 2083 y 2004 - Salamanca

SARNA
Se cura cómodamente en diez minutos, sin baño, con el **SULFURETO CABALLERO**
Desconfiad de las imitaciones

LA SOLEDAD
continúa prestando sus servicios de **POMPAS FUNEBRES**
Felipe Espino, 8 Tel. 1959

UN AÑO DE LA LEY DE SUBSIDIOS FAMILIARES

En el discurso pronunciado por el Caudillo el 18 de Julio de 1937 anunció la instauración de un régimen administrativo de un régimen de la familia, la consecuencia práctica de la protección del Estado. Más tarde la inspiración social del Generalísimo llevó al Fuero del Trabajo en la fórmula concreta de los postulados, la anunciada promesa de su discurso.

Un año después, en la conmemoración del Alzamiento del 18 de Julio de 1938, la Ley de Subsidios Familiares era promulgada. La profunda índole social de los principios que traía del campo del derecho a la esfera de la familia, se acusaba en el motivo indicado de un 18 de Julio y en un 18 de Julio se daba vida al hecho trascendente de la implantación legal y obligatoria en España de un régimen nacional de Subsidios Familiares.

La familia, fundamentalmente esencia de la sociedad y del Estado, recibía por primera vez un apoyo decidido del mismo que tutelaba a sus miembros y que tendía a conceder un mínimo económico de vida a las numerosas, bajo el imperio de una norma que se abría en las primeras palabras del preámbulo diciendo:

«Es consigna rigurosa de nuestra revolución elevar y fortalecer la familia...»

A los tres meses de promulgación de la Ley aparecía en el «Boletín Oficial del Estado» su reglamento vivo, exigente, minucioso, con una imponente tendencia de implantación señalaba un período de tres meses denominado preparatorio para el establecimiento definitivo de un sistema orgánico.

El régimen de Subsidios Familiares y de la creación del organismo propulsor de los efectos del mismo: la Caja Nacional.

En plena guerra, enfrentada con toda clase de dificultades y obstáculos, había que establecer una organización que abarcara por entero a todas las provincias, mantenerla viva, en una elasticidad permanente y cifrar en números exactos todos aquellos derechos que en la individualidad de cada trabajador se reconocían como subsidios. Pero el régimen de Subsidios Familiares, con esa fuerza insospechada e impulso increíble en que se enlazan los resortes espirituales de la voluntad cuando se quiere, se implantó en la entonces llamada zona nacional sin que fuera preciso recurrir a ninguna modificación del Reglamento, que si bien entonces era susceptible, no estaba de acuerdo con las exigencias palpantes que la ley formulaba.

En tres meses fue montada la Caja Nacional y sus delegaciones en las distintas provincias. En tres meses fueron clasificadas los trabajadores, individualizadas las empresas, reconocidos los derechos legales, percibidas las cuotas y repartidos los subsidios. En tres meses una experiencia sin precedentes llevaba a la vida del Estado un organismo nuevo, un régimen que antes no existía, y un procedimiento cuyos detalles hasta entonces eran desconocidos. Si recurrimos al extranjero, y en un terreno comparativo ponemos en parangón el régimen nacional de Subsidios Familiares con las similares organizaciones en otros Estados de superioridad primicia del nuestro, se hace prevalecer más, y si a las condiciones generales añadimos las peculiares circunstancias en que fué establecido, una guerra violenta, una sociedad partida y la secuela y cortejo que a estas dos razones acompañaba, entonces no hay capacidad ni de comparación siquiera.

A la liberación de Cataluña se abrió un nuevo episodio para el régimen de Subsidios Familiares. Nuevas tierras, nuevos hombres, nuevas familias las que reclamaban un pie de igualdad la legislación del Estado de Franco.

Rescatada la última parte de España se reproducía la etapa y el episodio y el régimen de Subsidios Familiares volvía con esa vigorosa fuerza expansiva

que encierra a renovarse en su ejercicio y a exaltarse en otro nuevo esfuerzo.

Aquí queda la historia administrativa de la Ley del régimen del Subsidio Familiar. Sobre ella surgen una serie de consideraciones que traen dos interesantes elementos de juicio: La experiencia realizada y la superación que la Ley estimula. La Ley de Subsidios Familiares inicia una política familiar, recia y vigorosa. Ella ha sido un precedente de otras nuevas disposiciones que el Estado ha promulgado pero había un previo eje, la existencia a la familia, que radical y exclusivamente actúa la Ley de Subsidios Familiares y que era principio y causa de las posteriores.

La nueva política familiar, con un claro sentido cristiano y nacional, comienza a traducir la promesa en la Ley y en la obra. Integrar la familia, restaurar en ella la presencia activa de la madre, premiar su fecundidad, exaltarla, rodearla de fuertes tutelas alegrarla la vida, embellecerla. Concepto por concepto podríamos ir adjudicándose a sucesivas disposiciones de carácter social. Mencionemos sólo la creación del Instituto de la Vivienda.

Todas obedecen a una misma idea social que se radia en diferentes sentidos y la misma consecuencia de esa idea se da en los beneficios económicos del Subsidio Familiar que en la casa higiénica y alegre en la existencia que él quiere hacer gozosa.

Los trabajadores de España pueden pensar que los desatendidos cuidados de los gobiernos precedentes concedieron a su vida y familia no han de reproducirse. Que el Caudillo tiene su pensamiento clavado en un afán superior de mejorarlos y que sus colaboradores en la tarea ingente de la reconstrucción de España están también pendientes de que la justicia social y Nacional-Sindicalista se ejecute y que la aspiración revolucionaria del Movimiento no se malogre.

La prueba es bien patente. Los Subsidios Familiares son una obra que existe y vive. Los Subsidios Familiares fueron una promesa cumplida del Caudillo. Igual que ésta, van siendo otros y serán las restantes.

El Caudillo quiere hacer, la unidad, la libertad y la grandeza de España, y el Caudillo sabe cómo se hacen las tres definiciones y cómo concibe España la Patria, el Pan y la Justicia.

Y siguieron el entusiasmo, los festejos y espectáculos rebosantes de público; y siguió también el chaparrón hasta la terminación del día en que la Fiesta del Alzamiento y de Exaltación del Trabajo se celebraron con sin igual camaradería, fraternidad y entusiasmo en la ciudad de Salamanca.

Dr. H. Estévez

PULMON Y CORAZON RAYOS X ELECTROCARDIOGRAFIA Consulta, a las doce Generalísimo Franco, 38, duplicado, segundo, derecha PLAZA DEL TEATRO LICEO (R. E. I.)

CAJAS DE CAUDALES "GRUBER". A prueba de robo, taladro, fuego y soplete. Las máximas garantías. Estufas eléctricas de varios tamaños 120/V. ¿Dónde? ¡Hombre, dónde ha de ser! En Casa Gerardo Miñambres, calle de Zamora, número 56, Salamanca.

FENALES, ULTIMAS VOLUNTADES, PLANOS Y CERTIFICACIONES EN GENERAL. TRAMITACION DE DOCUMENTOS. PUBLICIDAD R. E. I. San Pablo, 5.

"Monja Quina," APERITIVO Y RECONSTITUYENTE Agente General para esta región, BENIGNO GARCIA GONZALEZ Avenida de Italia, 40. Tel. 1688 SALAMANCA

GATOS Se compran, a buen precio, en el LABORATORIO DE FISILOGIA DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Transportes Salamanca a Madrid. Paquetería y encargos de domicilio a domicilio. Rápidas entregas Garage en Salamanca. Zamora, 36 Teléfono 1552 Publicidad R. E. I.

A los Alcaldes de la Provincia y público en general Los salvoconductos que expiden las Alcaldías para viajar y las solicitudes para sacarlos por seis meses, se venden en la Librería de NUNEZ, Rúa, 13

SE VENDE en Laboratorio "Tejares", José Antonio Primo de Rivera, 28, envases de hojalata.

DIARIO de la CIUDAD

Gran día el de ayer, sin hablar del tiempo.

La ciudad dió, una vez más, muestras eficientes de su patriotismo y disciplina, dentro del nuevo Estado.

Por la mañana acudió a la Plaza Mayor, escuchó la misa de Campaña y ovacionó largamente, con la emoción del recuerdo de los días de gloria, a nuestros soldados que desfilaron una vez más por la Plaza Mayor, recogiendo el homenaje del pueblo salmantino.

Las banderas victoriosas desfilaron ante los patriotas salmantinos y su saludo y su aplauso para ellas fueron.

Más tarde, en los talleres, empresas y entidades, la conmemoración del Alzamiento Nacional fué festejada con la recientemente instituida Fiesta de Exaltación del Trabajo.

Obreros, patronos, técnicos, empleados; todos cuantos tienen que convivir diariamente en las tareas del trabajo, se reunieron en fraternal actitud alrededor de los comestibles. Se comió, se bebió, se fumó y al final, las frases de la nueva España, leídas por los jefes de las Empresas y los vítores por ellos pronunciados, resonaron en los talleres, oficinas o domicilios particulares con apoteósica promesa de firme decisión de crear la España Una, Grande y Libre que los soldados de Franco que desfilaron por la mañana, comenzaron a crear, librándola de atenuadoras garras, y que los patronos, obreros y empleados, que al mediodía se reunieron a comer, han de terminar de construir bajo la dirección de quien supo dirigir la guerra, de nuestro invicto Caudillo.

La fiesta del Alzamiento y de Exaltación del Trabajo duró todo el día. Se distribuyeron comidas a los obreros parados de la capital, que acudieron al llamamiento que para ellos se les hizo; se celebraron otros festejos y la alegría y el entusiasmo fué general.

Tan solo (lo decía al principio) el tiempo se nos puso de morro. Por la mañana el sol se asomó a presenciar el desfile. Este espectáculo no podía perderse; pero por la tarde, parece que al no invitarse a comer en parte alguna, se enfurruñó, escondió el rostro y dejó a las copiosas nubes hacer de las suyas. Así se agotó el paseo durante la tarde y se agotó, aunque no faltaron animados espectadores, el espectáculo cómico taurino en nuestra Plaza de Toros.

Un rostro, cuello y manos ideales, con Leche de Almendras DR. CRESPO Y HERMANO TOLOSA (España)

Noticias de Sevilla Sevilla.—En Capitanía general, don Gonzalo Queipo de Llano, ofreció un vaso de honor a los jefes, clases y soldados que le ayudaron durante aquella memorable jornada del 18 de Julio de 1936.

Al acto asistieron las autoridades civiles y eclesiásticas. El general Queipo de Llano pronunció unas emocionadas palabras, diciendo que después de tres años reúne a quienes le ayudaron a la dominación de Sevilla y Andalucía. Celebró la presencia de las autoridades y exhortó a todos a continuar cooperando a la grandeza de la Patria, bajo las órdenes del Caudillo. Terminó con un «Viva España» y un «Viva España», que fueron contestados con gran entusiasmo.

Sevilla.—Ha llegado el ministro de la Gobernación, don Ramón Serrano Suñer, que ha regresado de Málaga después de despedir al Conde Ciano. El señor Serrano Suñer continuó su viaje con dirección a Burgos.

Sevilla.—En el vestíbulo de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del Teniente General señor Queipo de Llano, se ha celebrado el sorteo de viviendas entre obreros, empleados e inválidos. Terminado el acto, el General Queipo de Llano pronunció unas palabras, diciendo que hubiera sido su deseo sortear, en lugar de 232 viviendas, un número diez veces mayor, cosa que espera llegue cuando esté más organizada la vida nacional (Mencheta).

Sevilla.—En el vestíbulo de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del Teniente General señor Queipo de Llano, se ha celebrado el sorteo de viviendas entre obreros, empleados e inválidos. Terminado el acto, el General Queipo de Llano pronunció unas palabras, diciendo que hubiera sido su deseo sortear, en lugar de 232 viviendas, un número diez veces mayor, cosa que espera llegue cuando esté más organizada la vida nacional (Mencheta).

Sevilla.—En el vestíbulo de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del Teniente General señor Queipo de Llano, se ha celebrado el sorteo de viviendas entre obreros, empleados e inválidos. Terminado el acto, el General Queipo de Llano pronunció unas palabras, diciendo que hubiera sido su deseo sortear, en lugar de 232 viviendas, un número diez veces mayor, cosa que espera llegue cuando esté más organizada la vida nacional (Mencheta).

Sevilla.—En el vestíbulo de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del Teniente General señor Queipo de Llano, se ha celebrado el sorteo de viviendas entre obreros, empleados e inválidos. Terminado el acto, el General Queipo de Llano pronunció unas palabras, diciendo que hubiera sido su deseo sortear, en lugar de 232 viviendas, un número diez veces mayor, cosa que espera llegue cuando esté más organizada la vida nacional (Mencheta).

Sevilla.—En el vestíbulo de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del Teniente General señor Queipo de Llano, se ha celebrado el sorteo de viviendas entre obreros, empleados e inválidos. Terminado el acto, el General Queipo de Llano pronunció unas palabras, diciendo que hubiera sido su deseo sortear, en lugar de 232 viviendas, un número diez veces mayor, cosa que espera llegue cuando esté más organizada la vida nacional (Mencheta).

Sevilla.—En el vestíbulo de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del Teniente General señor Queipo de Llano, se ha celebrado el sorteo de viviendas entre obreros, empleados e inválidos. Terminado el acto, el General Queipo de Llano pronunció unas palabras, diciendo que hubiera sido su deseo sortear, en lugar de 232 viviendas, un número diez veces mayor, cosa que espera llegue cuando esté más organizada la vida nacional (Mencheta).

Sevilla.—En el vestíbulo de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del Teniente General señor Queipo de Llano, se ha celebrado el sorteo de viviendas entre obreros, empleados e inválidos. Terminado el acto, el General Queipo de Llano pronunció unas palabras, diciendo que hubiera sido su deseo sortear, en lugar de 232 viviendas, un número diez veces mayor, cosa que espera llegue cuando esté más organizada la vida nacional (Mencheta).

Sevilla.—En el vestíbulo de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del Teniente General señor Queipo de Llano, se ha celebrado el sorteo de viviendas entre obreros, empleados e inválidos. Terminado el acto, el General Queipo de Llano pronunció unas palabras, diciendo que hubiera sido su deseo sortear, en lugar de 232 viviendas, un número diez veces mayor, cosa que espera llegue cuando esté más organizada la vida nacional (Mencheta).

Sevilla.—En el vestíbulo de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del Teniente General señor Queipo de Llano, se ha celebrado el sorteo de viviendas entre obreros, empleados e inválidos. Terminado el acto, el General Queipo de Llano pronunció unas palabras, diciendo que hubiera sido su deseo sortear, en lugar de 232 viviendas, un número diez veces mayor, cosa que espera llegue cuando esté más organizada la vida nacional (Mencheta).

EL 85% de los trastornos de la digestión son debidos a la acidez del jugo de su estómago causa además de la mayor parte de las enfermedades, que puede Vd. evitar y curar, tomando DIGESTONICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Falange Española Tradicionalista y de las JONS SECCION FEMENINA Aviso Las camaradas que a continuación se citan se presentarán en la Sección Femenina, Avenida de Míral, número 8, el jueves, día 20, de diez a una de la mañana o de cuatro a siete de la tarde, para resolver un asunto que les interesa: Julia Miguel Antiguiedad. Teresa Riesco Pedraz. Juanita Riesco Pedraz. M.ª Teresa Martín Delgado. Teresa Sánchez Blázquez. M.ª Cruz Sánchez Blázquez. Mercedes Salcedo Collado. M.ª Rosa Alonso Almaraz. Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Salamanca, 17-7-1937. — Año de la Victoria.—La Secretaría provincial.

NOTICIAS DR. CAMISON OCULISTA Consulta, de 12 a 2 y de 4 a 5 QUINTANA, 11 (ISLA DE LA RUA), 11 Teléfono 2097

DR. CUERVO MEDICO DE S. E. EL GENERALISIMO Medicina interna RAYOS X Consulta de 11 a 12 Plaza de Gabriel y Galán, 2

Doctor R. Ramos CATEDRATICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA Enfermedades de la infancia Consulta de diez a una PIDASE HORA JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA, 28. - TEL. 2163

PIEL Y VENEREAS LUIS S. VELASCO Director del Dispensario Antivenero Director del Sifilicomico provincial Consulta, de 11 a 1 y 7 a 9 RUIZ AGUILERA, NUMERO 8

DR. CORTES Profesor de la Facultad de Medicina Enfermedades de la piel y sifilografía. Vázquez Coronado (antes Sol), 5, bajo, izquierda CONSULTA: DE ONCE A UNA

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ Enfermedades de la garganta, nariz y oídos Generalísimo Franco, 53, pral. Consulta de diez a una

VENDO casa en Madrid, exenta de contribución por veinte años, tiene en el Banco Hipotecario trescientas veinte mil pesetas; renta anual cien mil pesetas; precio, novecientos mil pesetas. Enrique Iglesias, Varrilla, 9, segundo. 5-3

DISCOS y gramófonos. Rúa, 16. Dr. Serafin de Dios MEDICINA GENERAL Piel, Sifilis y Urinarias Análisis Clínicos Consulta, de 11 a 1 y de 7 a 9 RUIZ AGUILERA, 8, 2.º Teléfono 1967

DOCTOR MIGUEL BECERRA MATRIZ Y PARTOS Espejo y Misa, núm. 2 (entrante) Horas de consulta: DE ONCE A DOS TELEFONO 1283

"JURIS". — Consultorio Jurídico. Asuntos civiles, criminales, eclesiástica. Compra-Venta de fincas rústicas y urbanas. Certificadas de todas clases. Licencias de casa. Cobro de créditos, pagarés, facturas. Espejo y Misa, 5, teléfono 1338. (R. E. I.)

LABRADORES LOS GRANDES ALMACENES SUCESORES DE PEREZ Y PARADINAS han recibido DOS MIL FARDOS DE LIAS DE ESPARTO en diferentes gruesos, a Precios baratísimos

Baños de Retortillo Temporada oficial, del 15 de Junio al 25 de Septiembre MANANTIAL MUY RADIO-ACTIVO (929 VOLTIOS HORA LITRO) MAXIMA EFICACIA Reumatismo - Catarros - Piel Grandes reformas y nuevos servicios, que hacen más agradable y amena la permanencia de los bañistas. Aguas corrientes en las habitaciones. Cámara frigorífica y elaboración de hielo para los servicios de fonda y restaurant. Los coches de este balneario enlazan diariamente con los autos de línea entre Ciudad Rodrigo-Salamanca y viceversa. Nueva y acreditada fonda

LABRADORES LOS GRANDES ALMACENES SUCESORES DE PEREZ Y PARADINAS han recibido DOS MIL FARDOS DE LIAS DE ESPARTO en diferentes gruesos, a Precios baratísimos

LABRADORES LOS GRANDES ALMACENES SUCESORES DE PEREZ Y PARADINAS han recibido DOS MIL FARDOS DE LIAS DE ESPARTO en diferentes gruesos, a Precios baratísimos

LABRADORES LOS GRANDES ALMACENES SUCESORES DE PEREZ Y PARADINAS han recibido DOS MIL FARDOS DE LIAS DE ESPARTO en diferentes gruesos, a Precios baratísimos

LABRADORES LOS GRANDES ALMACENES SUCESORES DE PEREZ Y PARADINAS han recibido DOS MIL FARDOS DE LIAS DE ESPARTO en diferentes gruesos, a Precios baratísimos

JEREZ LA RIVA GONAC LA RIVA DE BEJAR Un día que debió ser feliz Esta mañana, ante el altar de la Virgen del Castañar, se celebró el enlace de dos jóvenes de distinguidas y muy apreciadas familias marrañeras. La encantadora señorita Mariela del Carmen Olleros Pelti y nuestro querido amigo el industrial y abogado, don Juan Bautista Bonnaill Hernández.

Triduo a la Virgen Milagrosa en la iglesia de San Marcos y fiesta de San Vicente de Paul Comenzó ayer, en la iglesia de San Marcos, con motivo de la bendición de una imagen de la Virgen Milagrosa.

Casi una hora antes de ser bendecida por el muy reverendo señor párroco del Carmen, don Ildefonso E. Vicente, los muchos devotos de la Virgen Milagrosa llenaron la iglesia, desearos de honrarla en su nuevo altar. La imagen es realmente una obra de arte. El reverendo Padre Hilario Orzanco, director nacional de todas las Asociaciones de la Milagrosa, pronunció una conmovedora plática desde el presbiterio, explicando los emblemas sagrados de la Medalla Milagrosa que la misma Virgen presentó a la Beata Catalina Labouré, Hija de la Caridad, con el mandato expreso de que así se acuñara, y a la cual comunicó una virtud sobrenatural hasta el punto de llamarla canónicamente la Iglesia «Medalla Milagrosa», por los prodigios que obra constantemente en favor de los que la llevan puesta. Ha sido madrina en la bendición de la imagen, doña Laura Rodríguez de Blanco Cabañada.

Día 18.—Sigue el triduo a la Virgen Milagrosa a la hora indicada, ocho de la tarde. Oficiará en la reserva el muy ilustre señor vicario general y provisor del Obispado, don Pedro Salcedo Ramón.

Relación de libramientos expedidos sobre la Delegación de Hacienda de Salamanca por pagos de suministros hechos a esta Jefatura: Don Juan Matas Martín, 7.446 pesetas; don Leoncio Matas Sánchez, 47.304; don Isaac Díaz Giménez, 4.015; don Cecilio Sánchez Blanco, 5.219; don Basilio González González, 16.899,50; señor hijo de viuda de Tomás García, 21.024; don Casto Matas Martín, 7.628,50; don Nicolás Bermejo, 2.555; señora viuda de Santos García, 3.832,50; don Jesús Gómez Nieto, 4.416,50; don Gervasio Díaz Nieto, 4.416,50; don Santiago García Gómez, 3.650; señora viuda de Juan Díaz, 8.794,50; don Fernando Gómez Hernández, 9.797,70; don Santos Manzanar, 4.992,90; don Leandro Martín Díaz, 43.972,50; don Manuel Díaz, 21.542,40; don Antonio Rodilla Maldonado, 5.098,50; don Antonio Redondo Nieto, 31.201,50; señor hijo de viuda de Tomás García, 33.000; don Cecilio Matas Sánchez, 33.000; don Casto Matas Martín, 13.147,20; don Jorge Martín Martín, 10.253,10; don Leoncio Sánchez Blanco, 7.481,10; don Leandro González Hernández, pesetas 10.414,80; don Basilio González González, 13.724,70.

Sindicato Provincial de Cereales (Sección de Harinas): C. N. S., 175.970,70; señora viuda de Amaro García, 6.691; don Bernardo Olivera, 6.493,50; don Gerónimo Simón Moreno, 19.471,80; don Basilio González González, 50.189,70; don Cecilio Matas Sánchez, 11.870,10; don Leoncio Sánchez Blanco, 3.573,90; don Joaquín Martín Sánchez e hijo, 13.968,90; don Leoncio González Martín, 17.519,70; don Gervasio Díaz González, 4.943,40; don Apolinar M. Martín, 8.187,30; señor hijo de viuda de Tomás García, 98.646,90; don Liborio Bernal Gómez, 7.197,30; don Cipriano Sánchez, 22.251,90; don Sebastián Hernández, 10.748,10; don Antonio Manuel Gómez Parra, 23.483,40; don Manuel Gómez Parra, 8.098,80; don José González Martín, 15.538; don Valeriano Gómez Giménez, 5.178,20; don Nicolás García González, 4.430,20; don don Nicolás Revilla Parra, 3.454,40; don Francisco Moreno Ramos, 21.675; don Fernando del Aguila Casquero, 11.580,40; don Pedro de Vega, 9.346,60; don Manuel Hernández Manzano, 5.698,40.

Don Andrés Gómez, 4.015; don Casto Matas Martín, 12.485; don Cecilio Matas Sánchez, 22.338; don Cayetano Díaz, 4.197,50; señor hijo de viuda de Tomás García, 38.325; Instituto de Higiene Victoria, 38.033.

Señor hijo de Manuel Nieto, pesetas 8.708,70; don Sebastián Hernández, 14.600; señora viuda de Federico Parra, 7.555,50; don Angel Gómez, 18.980; don Juan Pablo Ramos, 12.410; don Sebastián Bullón, 6.518,90; don Cipriano Sánchez, 4.920,20; don Cleto Rodríguez, 3.635,40; don Leoncio mente Gómez, 3.285; don Apolinar Martín González, 2.920; don Pedro Martín González, 3.450; don Cecilio Matas Sánchez, 6.431,30; don Cecilio Matas Sánchez, 30.870; don Cesáreo Díaz González, 4.380; señor hijo de viuda de Tomás García, 2.628; don Casto Matas Martín, 9.855; don Leoncio Sánchez Blanco, 7.300; señora viuda de Santos García, 5.000,50; don Cayetano Díaz González, 4.015; don Ernesto López, 2.774; don Leandro González, 2.920; don Basilio González González, 8.760; Sindicato Provincial de Cereales (Sección de Harinas), 150.586,03; señora viuda de García Cuadrado y Compañía, S. L., 36.986,15; don Regino Coca García, 17.942,52.

Tejidos e Hilados de Estambre, Sociedad Anónima, 132.376,82; don Francisco Gómez Rodulfo, 50.016,80; don Cipriano Rodríguez Arias, pesetas 213.564,29; hijo de Casimiro Pérez, 60.989,40; don Higinio Cascón González, 75.883,50; viuda de Rafael Díaz, 34.949,12; don Gabriel Rodríguez López, 18.376,65; hijo de F. Muñoz, 66.048,66; Industrial Lanera, S. A., 24.483,78; don Leandro Téllez S. A., 32.709,56; don Luis Izard Muñoz, 13.140,95; viuda de Manuel Bruno, 9.284; don Juan B. Cascón Hernández, 3.000,87.

Salamanca, 17 de Julio de 1937. Año de la Victoria.

Gobierno militar de la Plaza y provincia de Salamanca Todos los jefes y oficiales que se encuentren en esta Plaza y no pertenezcan a Cuerpos, Centros o Unidades que tengan su residencia en la misma, se presentarán en este Gobierno Militar mañana, día 19, de once a trece horas, con el fin de comunicarle asuntos que les interesan.

Salamanca, 18 de Julio de 1937. Año de la Victoria.

SE VENDEN las casas números 17 y 19 del Camino de Carbajosa (Arrabal del Puente), conjuntamente, en el precio de 7.395 pesetas. Oira, en la Carretera de Madrid, número 24 (Arrabal del Puente), en 2.812,50 pesetas. Un solar en la calle del Grillo, número 1, en 4.000 pesetas, y otra casa, en la calle del Grillo, número 4, planta baja y principal, en 12.000 pesetas. Informes, sólo por las tardes, en la calle del Grillo, número 4.

SE COMPRAN garratas, liras y notellas en Centro Farmacéutico Salmantino. 3-a-2

SE VENDE una parcela de terreno en condiciones inmejorables para edificar, sitio céntrico. Informar, General Mola, 31, Salamanca. 8-5

CREMA Cezares

MOLINOS ELECTRICOS de Catá. Rúa, 16. (R. E. I.)

Baños de Retortillo Temporada oficial, del 15 de Junio al 25 de Septiembre MANANTIAL MUY RADIO-ACTIVO (929 VOLTIOS HORA LITRO) MAXIMA EFICACIA Reumatismo - Catarros - Piel Grandes reformas y nuevos servicios, que hacen más agradable y amena la permanencia de los bañistas. Aguas corrientes en las habitaciones. Cámara frigorífica y elaboración de hielo para los servicios de fonda y restaurant. Los coches de este balneario enlazan diariamente con los autos de línea entre Ciudad Rodrigo-Salamanca y viceversa. Nueva y acreditada fonda

LABRADORES LOS GRANDES ALMACENES SUCESORES DE PEREZ Y PARADINAS han recibido DOS MIL FARDOS DE LIAS DE ESPARTO en diferentes gruesos, a Precios baratísimos

Servicios de Intendencia

Jefatura Administrativa de Salamanca

Relación de libramientos expedidos sobre la Delegación de Hacienda de Salamanca por pagos de suministros hechos a esta Jefatura: Don Juan Matas Martín, 7.446 pesetas; don Leoncio Matas Sánchez, 47.304; don Isaac Díaz Giménez, 4.015; don Cecilio Sánchez Blanco, 5.219; don Basilio González González, 16.899,50; señor hijo de viuda de Tomás García, 21.024; don Casto Matas Martín, 7.628,50; don Nicolás Bermejo, 2.555; señora viuda de Santos García, 3.832,50; don Jesús Gómez Nieto, 4.416,50; don Gervasio Díaz Nieto, 4.416,50; don Santiago García Gómez, 3.650; señora viuda de Juan Díaz, 8.794,50; don Fernando Gómez Hernández, 9.797,70; don Santos Manzanar, 4.992,90; don Leandro Martín Díaz, 43.972,50; don Manuel Díaz, 21.542,40; don Antonio Rodilla Maldonado, 5.098,50; don Antonio Redondo Nieto, 31.201,50; señor hijo de viuda de Tomás García, 33.000; don Cecilio Matas Sánchez, 33.000; don Casto Matas Martín, 13.147,20; don Jorge Martín Martín, 10.253,10; don Leoncio Sánchez Blanco, 7.481,10; don Leandro González Hernández, pesetas 10.414,80; don Basilio González González, 13.724,70.

Sindicato Provincial de Cereales (Sección de Harinas): C. N. S., 175.970,70; señora viuda de Amaro García, 6.691; don Bernardo Olivera, 6.493,50; don Gerónimo Simón Moreno, 19.471,80; don Basilio González González, 50.189,70; don Cecilio Matas Sánchez, 11.870,10; don Leoncio Sánchez Blanco, 3.573,90; don Joaquín Martín Sánchez e hijo, 13.968,90; don Leoncio González Martín, 17.519,70; don Gervasio Díaz González, 4.943,40; don Apolinar M. Martín, 8.187,30; señor hijo de viuda de Tomás García, 98.646,90; don Liborio Bernal Gómez, 7.197,30; don Cipriano Sánchez, 22.251,90; don Sebastián Hernández, 10.748,10; don Antonio Manuel Gómez Parra, 23.483,40; don Manuel Gómez Parra, 8.098,80; don José González Martín, 15.538; don Valeriano Gómez Giménez, 5.178,20; don Nicolás García González, 4.430,20; don don Nicolás Revilla Parra, 3.454,40; don Francisco Moreno Ramos, 21.675; don Fernando del Aguila Casquero, 11.580,40; don Pedro de Vega, 9.346,60; don Manuel Hernández Manzano, 5.698,40.

Don Andrés Gómez, 4.015; don Casto Matas Martín, 12.485; don Cecilio Matas Sánchez, 22.338; don Cayetano Díaz, 4.197,50; señor hijo de viuda de Tomás García, 38.325; Instituto de Higiene Victoria, 38.033.

Señor hijo de Manuel Nieto, pesetas 8.708,70; don Sebastián Hernández, 14.600; señora viuda de Federico Parra, 7.555,50; don Angel Gómez, 18.980; don Juan Pablo Ramos, 12.410; don Sebastián Bullón, 6.518,90; don Cipriano Sánchez, 4.920,20; don Cleto Rodríguez, 3.635,40; don Leoncio mente Gómez, 3.285; don Apolinar Martín González, 2.920; don Pedro Martín González, 3.450; don Cecilio Matas Sánchez, 6.431,30; don Cecilio Matas Sánchez, 30.870; don Cesáreo Díaz González, 4.380; señor hijo de viuda de Tomás García, 2.628; don Casto Matas Martín, 9.855; don Leoncio Sánchez Blanco, 7.300; señora viuda de Santos García, 5.000,50; don Cayetano Díaz González, 4.015; don Ernesto López, 2.774; don Leandro González, 2.920; don Basilio González González, 8.760; Sindicato Provincial de Cereales (Sección de Harinas), 150.586,03; señora viuda de García Cuadrado y Compañía, S. L., 36.986,15; don Regino Coca García, 17.942,52.

Tejidos e Hilados de Estambre, Sociedad Anónima, 132.376,82; don Francisco Gómez Rodulfo, 50.016,80; don Cipriano Rodríguez Arias, pesetas 213.564,29; hijo de Casimiro Pérez, 60.989,40; don Higinio Cascón González, 75.883,50; viuda de Rafael Díaz, 34.949,12; don Gabriel Rodríguez López, 18.376,65; hijo de F. Muñoz, 66.048,66; Industrial Lanera, S. A., 24.483,78; don Leandro Téllez S. A., 32.709,56; don Luis Izard Muñoz, 13.140,95; viuda de Manuel Bruno, 9.284; don Juan B. Cascón Hernández, 3.000,87.

Salamanca, 17 de Julio de 1937. Año de la Victoria.

Gobierno militar de la Plaza y provincia de Salamanca Todos los jefes y oficiales que se encuentren en esta Plaza y no pertenezcan a Cuerpos, Centros o Unidades que tengan su residencia en la misma, se presentarán en este Gobierno Militar mañana, día 19, de once a trece horas, con el fin de comunicarle asuntos que les interesan.

Salamanca, 18 de Julio de 1937. Año de la Victoria.

SE VENDEN las casas números 17 y 19 del Camino de Carbajosa (Arrabal del Puente), conjuntamente, en el precio de 7.395 pesetas. Oira, en la Carretera de Madrid, número 24 (Arrabal del Puente), en 2.812,50 pesetas. Un solar en la calle del Grillo, número 1, en 4.000 pesetas, y otra casa, en la calle del Grillo, número 4, planta baja y principal, en 12.00

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 690,0. Sombra, 22,4. Mínima, 10,0. Seco,
16,4 Húmedo, 12,4 Viento. W.-Fuerza, 5 Cielo,
cubierto. Tiempo, variable, Lluvia de hgy, 0,2

SILUETA DEL DIA

“¡-A comer en cristiano-!”

Esta fué la admonición del querido presidente de la Diputación, después de bendecida la mesa por el señor capellán de la Casa de Huérfanos y Desamparados. Y en el patio del Palacio de la Salina, bajo el prestigio de las cinco estrellas —luceros más refulgentes del blasón salmantino de los Fonseca— y junto al más vigoroso ejemplar miguelangelesco de las prodigiosas ménsulas de la calada galería, como en un atrio veneciano, pues junto a su amplia portada más creéramos que nos espera la gróndola que una polvorienta rúa, reuniones en fraternal banquete, diputados y funcionarios. Técnicos, administrativos y subalternos con el señor presidente y diputados; al mismo mantel comimos, del mismo pan bendecido por manos ungidas de ministro del Señor.

Muchos nos comimos en ese momento... Los ingenieros, jefes administrativos, técnicos y oficiales, celadores y practicantes, enfermeros, carteros, capataces y ordenanzas... todos los que en diferentes destinos servimos los intereses de la provincia, comulgamos del mismo pan que el Caudillo presidente, ¡Dios le bendiga y proteja! amasó para todos... ¡Ningún hogar sin luz...! ¡Ninguna mesa sin pan...! Que mediten todos esta consigna que es consigna de Dios y ¡ay! del que la burie o la vulnera. Franco quiere que trabajemos todos, todos, pues si Dios no exceptuó a nadie de esta obligación, él no exige más que lo que tiene derecho a exigir, por ser el más bueno, el más leal y el más abnegado servidor de la Patria...

Nuestras primeras autoridades quisieron honrar la «Casa grande» de la provincia comiendo con nosotros. ¡Dios le pague esa fineza que la Diputación ha agradecido cordialmente!

¡Y que esta Fiesta de la Exaltación del Trabajo, tan cristiana, tan dulcemente humana, nos haga más hermanos y más iguales para lograr la España Una, Grande y Libre!

ANTONIO GARCIA BOIZA

La medalla conmemorativa del Glorioso Alzamiento Nacional, lanzada por el Servicio Nacional de Propaganda, es una obra de arte, una forma de cooperación a los fines del Estado; un exponente de patriotismo; un signo de fe falangista; un recordatorio de la fecha que devolvió a España la vida, el porvenir y el honor. Camaradas: adquirirla.

POLITICA INTERNACIONAL

En Londres existe gran preocupación porque las entrevistas con Molotov no se han reanudado

Un periódico inglés asegura que Alemania no pretende desencadenar una guerra por la cuestión de Danzig

Londres.—En correspondencia con Berlín, los periódicos comprueban que la tensión por el asunto de Danzig no parece alarmante. Un periódico asegura que Alemania no pretende desencadenar una guerra por este asunto, pero que está dispuesta a negociar a fin de mejorar la situación de la minoría alemana en Polonia. (Stéfani).

Berlín.—Bajo el título de “¿Quién es el agresor?”, la revista “Berlín-Roma-Tokio” examina en su editorial los móviles de la política de cerco diciendo entre otras cosas: “El imperio británico es sólo una ficción. Ello se dibuja con evidencia siempre creciente en Extremo Oriente y en la India, en Arabia y en Europa también. El día que esta situación sea clara para todo el mundo, el imperio británico se encontrará en posición muy difícil.”

Londres lo sabe y por ello se esfuerza en dar a esta ficción, una apariencia de realidad. Trata de obtener, a todo precio una gran victoria militar o política sobre las naciones totalitarias, y en vista de su incapacidad para realizarla, busca por todas partes aliados, pero el pueblo británico no quiere or hablar de guerra y el gobierno británico dispone de medios anticuados solamente y de fuerzas insuficientes para oponerse al nuevo orden que se está estableciendo gracias al frente de las potencias totalitarias que abren cada día nuevos horizontes. (Stéfani).

París.—La noticia publicada por ciertos periódicos polacos sobre el inminente viaje a Polonia del general Gamelin para conferenciar con los jefes del Ejército polaco, no ha sido confirmada en los círculos competentes parisienses. (Stéfani).

Londres.—“Sunday Dispatch” escribe que en las conversaciones preliminares entre las autoridades militares británicas y polacas, se ha decidido que en caso de guerra el mando supremo polaco quedará independiente. En cambio, el mando anglo-francés será unificado en la persona del general Gamelin, las fuerzas aéreas anglo-francesas serán mandadas por el Mariscal del Aire Sir Cyril Newall, pero con bases en Francia. (Stéfani).

Londres.—Existe gran preocupación en Londres porque las conversaciones con Molotov no se han reanudado a pesar de las nuevas instrucciones enviadas a sus representantes por los Gobiernos de Francia e Inglaterra. (Stéfani).

Londres.—Según informaciones del “Times”, esta tarde tendrá lugar una nueva entrevista entre Molotov y los negociadores franco-ingleses. “News Chronicle” afirma que la entrevista será decisiva. (Stéfani).

Tokio.—Se sabe que las conversaciones anglo-japonesas se reanudarán hoy, miércoles. “Asahi” opina que Sir Craigie, embajador británico, comunicará al Ministro de Relaciones Exteriores las instrucciones recibidas de Londres, pero prevé que ambas partes, hasta fines de semana, terminarán las conversaciones. “Nichi Nichi” cree que Inglaterra, para salvar las apariencias, co-

laborará con el Japon en China del Norte y Centro, mientras que continuará ayudando a Chang Khai Shek en el Sur. “Yomiuri” excluye la posibilidad de que el Japon acepte la discusión sobre el punto de vista inglés. (Stéfani).

Tokio.—“Nichi Nichi” informa que los ingleses de Tientsin han sido provistos de caretas antigás en previsión de toda eventualidad. (Stéfani).

Estambul.—Ha llegado a Estambul una delegación militar francesa presidida por Huzinger, que mandó las tropas francesas en Siria. Los círculos políticos dan gran importancia a esta llegada, secuela de la delegación británica. Se cree que las conversaciones con las autoridades turcas llegarán a un acuerdo militar. La delegación francesa continuó para Ankara. (Stéfani).

Estambul.—Los periódicos turcos de Sandjack, fingen asombrarse del hecho que las poblaciones árabes abandonen el territorio convertido sin derecho alguno en territorio turco, para sustraerse a las exigencias de los nuevos amos, y afirman que la república turca aseguraría “una vida fácil y próspera a los habitantes del territorio”, pero los árabes prefieren no hacer la experiencia. (Stéfani).

Londres.—“Daily Mail” afirma que cien aparatos de bombardeo efectuarán un vuelo de entrenamiento sobre Inglaterra. Las autoridades británicas aprovecharán la ocasión para organizar ejercicios de defensa contra los aviones. (Stéfani).

SE VENDE

barata, fina en Madrid, situada en Chamartín, magnífica casa, con tenis, jardín, piscina, huerta, gallineros, garaje, etc. Dirigirse a señor Ruiz, Marqués de Cubas, 6, 2.ª derecha, Madrid

Licenciados en Ciencias y Letras con título, no inhabilitados para la enseñanza, hacen falta para Colegio privado. Sueldo mensual: cuatrocientas pesetas. ACADEMIA MUSEUM, Santo Domingo, 3, CACERES

Pensión “Nuestra Señora la Peña Francia”, PRECIADOS, 48, PRAL., MADRID Teléfono 25848

Cuarto de baño. El mejor trato al precio más económico. La más frecuentada por los salmantinos

Hotel Terminus CARRERA DE SAN JERONIMO, 16 Teléfono - MADRID Calificación central, aguas corrientes, cuartos de baño Precios módicos (en el sitio más céntrico de Madrid)

Con el mayor entusiasmo patriótico, y en medio de una gran fraternidad entre empresarios y obreros, se celebró en Salamanca la Fiesta de Exaltación del Trabajo

En el magnífico marco de la Plaza Mayor, tuvo ayer elocuente y plena plasmación, la grandiosa fiesta de la exaltación del trabajo en Salamanca, bajo los auspicios de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, y estuvo impregnada de la espiritual y tradicional hermandad que caracteriza a los Gremios, conjunción de armonía fraternal y de paz, santificada por el Patronato de figuras excelsas, entronizadas en los Altares. Más tarde se realizó esta camaradería de la producción, unida en sólido vínculo de cariño a empresarios y trabajadores, en íntimo ágape, obsequio de los primeros a sus obreros, consagrando de esta manera como predicado invulnerable, el de la justicia social.

La Fiesta de la exaltación del trabajo, significa la proscripción eterna de nuestra Patria, del gresorio materialista marxista, engendradora de antagonismos y odios, devolvedores de todo sentimiento enaltecedor y que colocaba en frente de batalla a los trabajadores con los otros factores esenciales de la producción nacional y cuya disociación determinaba el aniquilamiento de la riqueza nacional y como consecuencia inevitable el hundimiento de España, para someterla al vasallaje y esclavitud de poderes internacionales, representativos del régimen comunista, que es negativo y retrogradante de la sociedad, a la barbarie y al crimen.

Todo esto ha pasado para no revivir jamás en España, y a la reconquista de los valores fundamentales de la Patria, alcanzada por el heroísmo de nuestro Glorioso Ejército, acudido por el genio providencial del Generalísimo Franco, estableciendo la consolidación de la paz mediante una hermandad leal y sincera de todos los españoles, con el ansia única de restablecer la soberanía de España, sobre la base del trabajo, emancipador de la lucha de clases, engendradora por el socialismo, introducido en el cotidiano vivir, de la sociedad, por el nefasto liberalismo.

Ha desaparecido el enemigo común de nuestra religión y de la vida civil española y aventados los vestigios iconoclastas del marxismo, queda inaugurada en la Fiesta de Exaltación del Trabajo, una etapa permanente de compensación mutua y armónica, entre los elementos constituyentes de la producción y el reinado de la paz, que engrandecerá a España, ante cuya ara, ofrendamos los mayores sacrificios, llegando, si es necesario, a la dejación de la vida, por la supervivencia soberana de la Madre Patria.

Ayer fué el día de la glorificación del trabajo cristiano y patriótico, y al triunfo imperecedero de la victoria, correlativamente acaudó el de la paz, que con el trabajo constante de todos, se elaborará el Trono incommovible de la España Una, Grande e Imperial.

LA FORMACION DE LAS FUERZAS

Ayer amaneció en Salamanca el histórico día de la exaltación del trabajo, con la fisonomía espléndida y alegre de la Patria. Todos los balcones estaban vestidos de los colores nacionales, y en los centros oficiales, además ondeaba la sagrada Bandera roja y gualda.

A las diez de la mañana, comenzó la concentración en la Avenida de Mirat, de los Sindicatos de la C. N. S., y en la Plaza de España de las Organizaciones Juveniles, formando también en la calle de Zamora, las fuerzas de la División 105, mandadas por el comandante don José Soto.

Al mismo tiempo, los salmantinos iban afluendo a la Plaza Mayor, para asistir a la Misa de Campaña y al grandioso desfile. Momentos antes de las once, en perfecta formación comenzó la marcha a la Plaza de las Fuerzas de la División, Organizaciones Juveniles y Sindicatos.

La entrada en la Plaza, se hizo guardando el mismo orden que para el subsiguiente desfile. Primeramente lo verificó la escuadra de gastadores de la División 105, llevando la mascota de la División, un precioso perro-loba. Seguían la banda de cornetas y tambores, la Bandera de España y tres batallones de esta División, con ametralladoras y morteros. En pos de estas fuerzas, marchaba la Sección de ciclistas de las Organizaciones Juveniles; los gastadores con la banda de cornetas y tambores, flechas y cadetes y flechas a guisa.

A continuación, marchaban los Sindicatos y en primer término la Bandera Nacional, escoltada por las del Movimiento. Detrás, los mandos de la C. N. S., los Sindicatos de transportes y comunicaciones, de la construcción, obreros municipales, Sindicatos de hospedaje y vivienda, textil y vestido, metales y construcciones metálicas, piel y curtidos, Artes Gráficas, Ganaderos y de cereales, Banca y Seguros, peluqueros, ultramarinos y otros más, terminando con la Banda de música de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, dirigida por el maestro Rebollo. La multitud de salmantinos que ocupaban las aceras, acogieron a estas fuerzas con estruendos vivas a España, a Franco y ¡Arriba España!

La División 105 formó en la calzada izquierda, con guita al altar levantado en el Arco del Toro, que lo adornaban un amplio lienzo con los colores de la bandera del Movimiento y que servía de dosel al altar, y en las columnas, banderas y cintas

de los colores nacionales. Las Organizaciones, en el andén inmediato al centro de la Plaza. Las flechas azules, frente al Ayuntamiento; los Sindicatos en las Calzadas del Arco de San Pablo, y los ciclistas y cadetes, en el centro. La banda de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, se situó en el andén frontera al Ayuntamiento.

En el balcón central vimos al excelentísimo y reverendísimo señor Obispo, a los excelentísimos señores General gobernador militar de la plaza, don Eduardo Marín González, y gobernador civil, don Gabriel Arias; jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, señor Laporta; alcalde de Salamanca, señor Torres López; delegado de Hacienda, señor Fernández García; presidente de la Diputación, señor Pérez Cardenal; presidente de la Audiencia, señor Del Busto; rector de la Universidad, señor Madruga; por la Facultad de Ciencias, el señor Román Reñero; comisario de Abastos, señor Serrano; delegado sindical provincial, señor Compe, secretario provincial del Movimiento, señor Borrego; delegados de servicios, arquitecto jefe de la Comisión que está actuando en Peñaranda, señor Azpoin; secretario particular del gobernador civil, señor Bueno; teniente fiscal de la Audiencia, señor González; asesor secretario de la Dirección de Caballeros Militados, representando el coronel segundo jefe, señor Jaramillo; juez de primera instancia, señor Segovia; juez municipal, señor Hernández; jefe de Policía, señor Bueno, acompañado del inspector señor Zanco; y los presidentes y representantes de todos los organismos oficiales y entidades locales y provinciales, que tienen su residencia en Salamanca.

Militares, concurrieron, el coronel jefe de la División 105, señor López Bravo; teniente coronel de Estado Mayor de la misma, señor Valcarlos; jefe del Centro de Movilización, señor López Valdivieso; coronel de la Guardia civil, señor Carpallo; coronel de Caballería, señor Valmoriz; teniente coronel, señor Merlo; teniente coronel de Carabineros, señor Díez; comandante de Milicias, señor Sánchez Alvaro; comandante de Regimiento de la Victoria, señor Sánchez y Cárchez; comandante de Ingenieros, señor Rodríguez; teniente coronel de Sanidad Militar, señor Serrano; capitán de Intendencia, señor Cid; y comisiones de todos los cuerpos de la guarnición.

LA MISA Y EL DESFILE

Fuó oficiada por el párroco de San Martín, don Salvador Toribio, durante el sumo sacrificio, la banda de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, ejecutó varias composiciones sacras. Al terminar, el General gobernador militar de la plaza, con el coronel señor López Bravo, y el teniente coronel de Estado Mayor, señor Valcarlos bajaron al acérón del Ayuntamiento para presenciar y presidir el desfile. Les acompañaban el delegado provincial de Organizaciones Juveniles, con el secretario y delegados de estos servicios. También asistió a este acto el Ayuntamiento en pleno.

El desfile se verificó por el orden que ya iniciamos al principio de esta información, pues las fuerzas salieron de la Plaza guardando los mismos puestos.

Antes del desfile, los cadetes ejecutaron en el centro de la Plaza ejercicios militares y de educación física, siendo ovacionados. El desfile se efectuó marcialmente, siendo objeto las fuerzas y las Organizaciones Juveniles y los sindicatos de constantes aplausos y ovaciones. Terminado el desfile, la banda de música de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, ejecutó los Himnos patrióticos de “Oriamiento” y “Cara al Sol” y el Himno Nacional. Los millares de personas que ocupaban la Plaza Mayor, los escucharon con el mayor interés, prorrumpiendo en alaridos. Al terminar, prorrumpió el General gobernador militar, señor Marín González, en las aceras de la Plaza, ¡Viva España! ¡Viva España! ¡Franco, Franco, Franco! La multitud contestó frenética de entusiasmo a los expresados gritos.

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

En el magnífico patio del Palacio de la Salina, se verificó, a la una y media de la tarde, la comida con que la Diputación provincial obsequiaba a sus funcionarios, empleados y obreros, para conmemorar la fiesta de Exaltación del Trabajo. Dos magníficos retratos de E. E. el

Dr. Vicente López Jiménez
Profesor de la Facultad de Medicina
Ginecólogo de la Beneficencia Municipal
MATRIZ Y PARTOS
Plaza del Corriolo, 28
Consulta: a las 12, Te.éf 2016

Dr. A. DE Prada Garrido
Director por oposición del Dispensario Central Antituberculoso
Profesor de la F. de Medicina
Rayos X - Electrocardiografía
Consulta, a las 10
Avda. Gral. Mola, 11 Tel. 1980

Generalísimo Franco y de José Antonio Primo de Rivera, que tenían como dosel la bandera nacional, fueron colocados en las arcadas de la escalera principal.

Fuó en la Diputación provincial donde ayer quedó refundida la importancia de esta fiesta de hermandad española, porque fué presidida por las más altas jerarquías provinciales del Estado y del Movimiento. Poco después de las dos de la tarde, llegaron al Palacio de la Corporación provincial los excelentes señores General Gobernador militar, don Eduardo Marín González, Gobernador civil, don Gabriel Arias Laporta; jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, don Ramón Laporta; delegado provincial sindical, don Enrique Compe Azcuaga; alcalde de Salamanca, don Manuel Torres López; comandante jefe de Milicias, señor Sánchez Alvaro; secretario provincial del Movimiento, señor Borrego; ayudantes del General Gobernador Militar, comandante señor Martínez Guardiola y capitán señor Infante; secretario particular del Gobernador civil, señor Bueno, y otros delegados de servicios de la C. N. S.

Todos ellos fueron recibidos a la entrada de la Casa de la Salina por el Presidente de la Diputación provincial, don Andrés Pérez Cardenal, vocales gestores, señores Miranda y Querol, secretario de la Corporación, señor González Ubierna, y los altos jefes de dependencias.

La presencia de las autoridades provinciales fué acogida con entusiastas aplausos y vitores de los funcionarios. La comida fué servida con arreglo a un selecto menú, transcurriendo en un ambiente de agradable camaradería y confraternidad.

Al final del ágape, después de haber sido leída por el Secretario de la Corporación la Consigna de la fiesta y de entonarse por todos los comensales, brazo en alto, los himnos del Movimiento, se cursó un telegrama, que insertamos en otro lugar, y cuya lectura fué recibida con grandes muestras de entusiasmo.

La sobremesa se prolongó durante largo rato, siendo despedidas las autoridades con iguales muestras de cariño y simpatía que a la llegada, sucediéndose sin interrupción los vitores a España y al Caudillo.

Antes de asistir a la comida de la Diputación provincial, las autoridades que hemos mencionado anteriormente, visitaron los centros de producción de los señores Mirat, Monzó, Prieto, Metalúrgica del Tormes, fábrica de sacos, fábrica de cervezas y talleres de don Eulipio Sánchez y don Miguel Marín. En todos estos sitios los ilustres visitantes fueron recibidos por patronos y obreros con grandes aplausos, que se repitieron al abandonar los locales.

DISTRIBUCION DE BOLSAS DE COMIDA A LOS OBREROS PARADOS

A las cuatro y media se verificó solemnemente en la Delegación Sindical provincial la distribución de bolsas de comidas en frío a los obreros parados.

Estas bolsas contenían medio kilo de arroz, medio de lentejas, medio de carne y un kilo de pan.

Esta comida fué distribuida entre los obreros parados que figuran en la Oficina de Colocación Obrera y de diferentes sindicatos. Asistieron a la distribución, que fué solemnisima, el General gobernador militar de la plaza con sus ayudantes, señores Martínez Guardiola e Infante, que también le acompañaron por la mañana en la misa de la Plaza Mayor y en el desfile, el jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, señor Laporta, con el secretario, señor Borrego, los delegados de servicios y directivos. El delegado provincial sindical, señor Compe, lo mismo que las personalidades ya citadas, con una sección de señoras de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, y el comandante de Milicias, señor Sánchez Alvaro, hicieron el reparto de las comidas, no quedándose un solo obrero de los que asistieron, sin ella. También concurrieron al reparto las jerarquías del Movimiento.

LA FIESTA EN LOS TALLERES SALMANTINOS

Ayer, a las doce y media de la mañana, los talleres de EL ADELANTO fueron convertidos en improvisado comedor, con objeto de celebrar, según disposiciones oficiales, acogidas con entusiasmo por patronos y obreros, la Fiesta de Exaltación del Trabajo.

A la una de la tarde, dió comienzo la comida, rodeadas las mesas por linotipistas, cajas y maquinaria, con inusitada y cordial camaradería.

Sentáronse a la mesa todos los empleados de “Hijos de Francisco Nuñez”, tanto de la Imprenta como de la Administración y Redacción de EL ADELANTO y de la Librería.

Congregáronse, pues, los patronos, técnicos y obreros de todas clases para celebrar la fiesta instituida por el Fuero del Trabajo y para con entusiasmo y confraternidad, cumplir los deseos del Caudillo, que supo con firme mano conducir a la Patria a una victoria total y definitiva. Verificada la comida, sirvióse a todos café, licores y se les obsequió con habanos.

Finalmente, empresarios, técnicos y obreros, escucharon brazo en alto y cantaron en coro entusiasta el “Oriamiento”, “Cara al Sol” y el Himno Nacional, dando don José Nuñez los gritos y vitores a España Una, Grande y Libre, ¡Viva España! ¡Franco, Franco, Franco! ¡Arriba España!, que resonaron en los talleres de la Imprenta de Hijos de Francisco Nuñez, donde se confecciona EL ADELANTO, contestados estentóneamente por el nutrido grupo de comensales en este día en que la Fiesta de la Exaltación del Trabajo se ha celebrado con la forma justa de fraternidad y camaradería, entre las clases patronal y obrera, conforme rigen el nuevo Estado, abandonando las antiguas formas, para crear una fiesta en la que todos los que toman en ella parte, encuentren el verdadero significado de los postulados de la nueva España.

Próximamente a las tres de la tarde, se inició el desfile de los empleados y patronos, que salieron satisfechos de la agradable y significativa fiesta.

EN OTROS TALLERES Y ENTIDADES

En todos los talleres, entidades y casas comerciales de la capital, se celebró con semejante alegría la Fiesta de Exaltación del Trabajo.

En cada lugar, los propietarios, técnicos y obreros, reunieron a comer, y cumplieron las normas que dictan las disposiciones para la celebración de la Fiesta, con gran satisfacción patriótica.

La fiesta instituida en el Fuero del Trabajo, y coincidente con la de la Conmemoración del Alzamiento Nacional, constituyó un pleno éxito de fraternidad, y en todas partes, tras el agradable ágape, se leyeron por los jefes de la respectiva empresa, las consignas, y se entonaron los Himnos, brazo en alto, dándose los vivas con inusitado entusiasmo.

El acontecimiento fué realmente esplendoroso, especialmente en la Diputación Provincial, en la Caja de Ahorros, en numerosos centros oficiales y generalmente en todos los talleres, como más arriba decimos. Otras empresas organizaron la comida al aire libre, aunque el tiempo no fué demasiado propicio para ello, regresando a la capital, con alegría sana y con sin iguales muestras de patriotismo.

Los empleados de otras entidades y casas comerciales, como los de “La Unión y El Fenix Español”, celebraron la fiesta en el domicilio de los jefes de la Empresa, y en la citada casa de Seguros, lo hicieron presididos por la señora de don Andrés Pérez Cardenal, no habiéndolo hecho él personalmente por estar presidiendo la comida en la Diputación Provincial.

En fin, que la Fiesta de Exaltación del Trabajo, se celebró en nuestra capital unánimemente y con brillantez magnífica, durante el entusiasmo y la alegría hasta ya entrada la noche.

EN LA FUNDACION PIADOSA “RODRIGUEZ FABRES”

Bajo la presidencia de don Andrés Pérez Cardenal, como vocal patrono y los señores directores de la Granja Agrícola y Asilo, y con asistencia de todos los señores profesores, empleados y obreros, se ha celebrado en los locales del Asilo la Fiesta de Exaltación del Trabajo.

Se reunieron en comida íntima los anteriormente citados, y al final de ella hizo uso de la palabra el presidente de la Diputación, señor Pérez Cardenal, exaltando los motivos de la fiesta.

El director del Asilo dió lectura a las consignas dadas por la superioridad a tal fin.

El banquete fué servido por las Hermanas de la Caridad, dirigidas por la reverenda madre Superiora. Al finalizar el acto y después de la lectura de las consignas, se interpretaron los Himnos Nacional y del Movimiento, finalizando la reunión con entusiastas vivas a España y al Caudillo, que fueron unánimemente contestados.

CENA INTIMA

A las diez de la noche, se celebró en el comedor del Hotel Las Torres, la cena íntima de todos los Delegados de servicios, los delegados de Sindicatos y funcionarios de la totalidad de las diversas ramas de Organización de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

La presidencia estaba integrada en la siguiente forma: Excelentísimo señor Gobernador militar, general Marín González, y jefe provincial del Movimiento, don Ramón Laporta, que tenían a su derecha a don Enrique Compe, delegado sindical provincial, don Andrés P. Cardenal, presidente de la Diputación, señora de Compe, señora Mercedes Somoza, secretaria provincial de la Sección Femenina, comandante Sánchez Alvaro, jefe de Milicias, don José Motta, delegado de Administración, don Juan Antonio Marín, asesor político de Milicias, y don Quintín Tavera, secretario provincial de Administración. Y a su izquierda...

Al finalizar el acto y después de la lectura de las consignas, se interpretaron los Himnos Nacional y del Movimiento, finalizando la reunión con entusiastas vivas a España y al Caudillo, que fueron unánimemente contestados.

A las diez de la noche, se celebró en el comedor del Hotel Las Torres, la cena íntima de todos los Delegados de servicios, los delegados de Sindicatos y funcionarios de la totalidad de las diversas ramas de Organización de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

La presidencia estaba integrada en la siguiente forma: Excelentísimo señor Gobernador militar, general Marín González, y jefe provincial del Movimiento, don Ramón Laporta, que tenían a su derecha a don Enrique Compe, delegado sindical provincial, don Andrés P. Cardenal, presidente de la Diputación, señora de Compe, señora Mercedes Somoza, secretaria provincial de la Sección Femenina, comandante Sánchez Alvaro, jefe de Milicias, don José Motta, delegado de Administración, don Juan Antonio Marín, asesor político de Milicias, y don Quintín Tavera, secretario provincial de Administración. Y a su izquierda...

Dr. Julio Pérez Martín
MATRIZ Y PARTOS
CONSULTA A LAS DOCE
San Justo, 26. Teléfono 1303

quiere, a don Aurelio Bueno, secretario particular del Gobernador civil, que no pudo asistir por encontrarse enfermo, don Ricardo Ruiz Ballón, delegado de Agricultura, don Carlos G. de Ceballos, delegado de Justicia y Derecho, don Federico Maldonado, Charro, delegado de Auxilio Social, don Gabriel Ruiz, delegado de Investigación, don Víctor López Chaves, delegado de Sanidad, maestro Rebollo, director de la banda de música de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, y don Arturo Gosálvez, secretario local sindical.

Asistieron más de 250 comensales. A las once en punto fué escuchado el discurso del ministro de Organización y Acción Sindical, señor González Bueno.

A la terminación del banquete, el Delegado provincial dió lectura a la consigna de la C. N. S. con motivo de la fiesta de Exaltación del Trabajo, contestando los comensales a los gritos de rigor con el mayor entusiasmo.

El jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, leyó el telegrama dirigido al Generalísimo, que publicamos en otro lugar de este número.

Seguidamente todos los comensales en pie y brazo en alto, interpretaron el “Cara al Sol”, dando los gritos reglamentarios del Gobernador militar.

Finalizó el acto con la interpretación del Himno Nacional, vitoreándose a España y al Caudillo.

SARNA
Desaparece rápidamente, SIN BANO
TRATAMIENTO MODERNO, SEGURO Y INOFENSIVO
Antisánico Marti
(REGISTRADO EN SANIDAD)
Venta: Farmacias y Centros de Especificas de España y en Parlamento, 17 - BARCELONA

PROVINCIAS

Los actos de ayer en Pamplona.

Pamplona.—En la iglesia Catedral se celebró una misa solemne en honor de los caídos durante la guerra, asistiendo todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

Durante la misa actuaron el Orfeón Pamplonés y la Orquesta Santa Cecilia.

Terminada la misa, las autoridades militares se trasladaron al Portal de Francia, cuyo nombre cambiaron por el de Portal de Zumalacárregui denominación que figura en una lápida descubierta al efecto.

Finalizado el acto, las autoridades y personalidades se trasladaron a Capitanía General, donde, siendo el general Mola gobernador militar de Navarra, fraguó el Alzamiento Nacional.

Posteriormente, en el salón del trono de la Diputación foral, se celebró la entrega de los pergaminos con los títulos de hijos predilectos, a los generales Solchaga e Iruretagoyena y el ministro de Justicia, conde de Rodéno. Igualmente se entregaron los títulos de hijos adoptivos al teniente general Ormaz, a los generales García Escamez, García Valiño y Rada y a don Federico García Sanchez. Después de la entrega de estas distinciones, se obsequió a los homenajeados y demás personalidades asistentes al acto, con un vino de honor.

En el Teatro Gaxarre el señor García Sanchez pronunció por la tarde una charla sobre Zumalacárregui. (Mencheta.)

Concentración Nacional Sindicalista en Cartagena.

Cartagena.—Con motivo de la fiesta de Exaltación del Trabajo, tuvo lugar una concentración de la Central Nacional Sindicalista. Durante el acto se dió lectura al acta de nacimiento del illustre cartagenero don Ramón Serrano Suñer, ministro de la Gobernación.

Por primera vez se ha celebrado en esta ciudad una concentración a favor de Auxilio Social, constituyendo un verdadero éxito. (Mencheta.)

Entrega de un fajín al general Solchaga.

Vitoria.—Mañana el alcalde y los concejales de este Ayuntamiento marcharán a Pamplona para hacer entrega del fajín que la Corporación y el pueblo vitoriano dedican al jefe del Cuerpo de Ejército de Navarra, don José Solchaga. (Mencheta.)

SARDINERO. PLAYA DE PRIMER ORDEN. Clima ideal. Hoteles, Pensiones, Pisos, Chalets. Todos precios. Referencias: AMIGOS DEL SARDINERO. SANTANDER.